

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
Capitán Silverio Blanco Núñez
Sancti Spíritus.
Facultad de Ciencias Técnicas e Informáticas**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Título: Material de apoyo para fortalecer el
aprendizaje sobre los Medios Monetarios en la
asignatura Práctica Laboral en el I.P.E “Rubén
Martínez Villena”**

Autor: Ana María Mesa Alfonso

2009

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
Capitán Silverio Blanco Núñez
Sancti Spíritus.
Facultad de Ciencias Técnicas e Informáticas**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Título: Material de apoyo para fortalecer el
aprendizaje sobre los Medios Monetarios en la
asignatura Práctica Laboral en el I.P.E “Rubén
Martínez Villena”**

Autor: Ana María Mesa Alfonso

Tutor: MSc. Nisdalys Marrero Hernández

2009



ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.FUNDAMENTOS TEÓRICOS y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL (ETP).....	11
2.1. <i>El proceso de enseñanza aprendizaje de la Práctica Laboral en la especialidad Contabilidad.....</i>	11
2.2. <i>El proceso de aprendizaje de los Medios Monetarios.....</i>	19
2.3. <i>Los documentos primarios para el subsistema de los Medios Monetarios... 25</i>	25
2.4. <i>Características bio-psicosociales del adolescente para la fiabilidad del futuro contador.....</i>	36
CAPÍTULO II.MATERIAL DE APOYO PARA FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DEL REGISTRO DE HECHOS ECONÓMICOS DE LOS MEDIOS MONETARIOS.....	40
2.1. <i>Estado actual del proceso de aprendizaje en estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad sobre el registro de los hechos económicos de los Medios Monetarios en documentos.....</i>	40
2.2. <i>Material de apoyo para el registro de hechos económicos sobre Medios Monetarios en documentos primarios.....</i>	51
2.3. <i>Constatación final después de aplicado el material de apoyo para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje sobre los Medios Monetarios en los documentos primarios.....</i>	59
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES.....	74
BIBLIOGRAFÍA.....	75



INTRODUCCIÓN.

La economía no es una ciencia natural, no es ni puede ser exacta; es una ciencia social aplicada, al respecto existen conceptos e ideas, tendencias y leyes surgidas en una época dentro de un sistema económico y social determinado, tienden a perdurar en el tiempo, aún cuando tales sistemas estén agotados o hayan desaparecido, lo cual no pocas veces perturba la interpretación más correcta de los acontecimientos. La enorme diversidad de opiniones y teorías que se escuchan en los encuentros o reuniones de las ciencias sociales son una prueba de ellos.

El país se encuentra enfrascado en una gran batalla de ideas con el fin de elevar la cultura general integral de la nueva generación en materia económica. Ante esta hermosa y ardua tarea desempeña el eslabón decisivo el educador, quien en las condiciones de desarrollo científico técnico, lleva a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje en una constante labor creadora, e innovadora, capaz de transmitir los contenidos necesarios a los estudiantes como ente activo de este proceso para enfrentar su futura profesión.

A partir del primero de enero de 1959 con el triunfo de la Revolución se desarrolla un trabajo continuo en el sector de la educación donde se han llevado a cabo grandes y profundos cambios, que comenzaron con la campaña de alfabetización, y continuaron con la creación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce hasta llegar a los umbrales del siglo XXI donde la educación se encuentra inmersa en la tercera Revolución educacional cuyo propósito es lograr la formación de las nuevas generaciones y todo el pueblo de forma integral.

La tarea de formar profesionales capaces de participar de forma activa en los cambios que se imponen en esta época, donde la educación de las nuevas generaciones debe estar basada en el amor y el respeto al trabajo, aspectos fundamentados científicamente por los clásicos del marxismo-leninismo y con una fuente de tradición pedagógica en el país. Se ha puesto en manos de la educación técnica profesional formar técnicos medios dotados de habilidades que les permitan desempeñarse con éxito en el mundo laboral.



La institución politécnica como centro educacional tiene un sello distintivo en su vínculo con el trabajo, que forma parte del contenido de enseñanza aprendizaje constituyendo una potencialidad educativa y permitiendo al futuro egresado desarrollar habilidades profesionales para su desempeño laboral, por lo que la escuela politécnica necesita de los medios y recursos indispensables para enfrentar este desafío en la formación de la fuerza calificada de los diferentes sectores de la economía nacional.

La educación técnica profesional ha transitado por diferentes cambios y ejemplo vivo de ello lo constituye como desde la década de los 80 se introducen en los politécnicos de economía la especialidad de contador, creándose los primeros especialistas en contabilidad en la etapa revolucionaria. En el período de los 90 con el propósito de formar un técnico mejor capacitado se introduce un nuevo plan de estudio, Resolución Ministerial 119/94, el cual contempla la asignatura de Práctica de la Especialidad dentro del ciclo técnico, la cual se imparte en el primer año de la carrera con una frecuencia semanal de seis horas clases, se establecieron métodos de superación para los docentes con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos del programa, pero sin la existencia de un libro de texto o material actualizado que supliera las necesidades y meta de la asignatura.

Durante el curso 2006/2007 se implementa una nueva Resolución Ministerial, la 81/2006 como plan de estudio para la educación técnica profesional, donde los programas de las asignaturas son mucho más profundo, pues recogen unidades con contenidos del perfil ocupacional con mayor incidencia en la preparación técnica, elevando sus conocimientos y habilidades profesionales, aspectos que no se detienen, pues el técnico medio en Contabilidad como especialidad jerarquizada, tiene que enfrentar los retos del mundo actual, donde se observa una marcada dificultad, pues el déficit de material bibliográfico imposibilita la preparación del docente por la diversidad de bibliografía para el desarrollo exitoso de la disciplina, incidiendo esto en la calidad del aprendizaje, constatada dicha irregularidad se han iniciado los primeros intentos para buscar alternativas de solución a este problema.



Por lo expuesto anteriormente se hace evidente el establecimiento de determinadas prioridades para la preparación de un futuro profesional de la Contabilidad, sector de suma importancia en el crecimiento sostenido de la economía, lo que requiere de un especialista altamente competitivo con un nivel cultural superior y por tal razón los programas de estudio comprenden un grupo de modificaciones dentro de ellas la asignatura de Práctica Laboral.

Esta desempeña un rol decisivo en la formación integral del futuro profesional, pues a través de ella el estudiante se nutre de los conocimientos y habilidades necesarias para aplicar las principales normas contables y los principios éticos del contador, transformar en hábitos deseables, en función de su conducta profesional, mediante el desarrollo de actividades prácticas que le permiten adquirir habilidades necesarias en el registro de hechos contables en los diferentes sectores de la economía nacional con la finalidad de lograr un alto desarrollo en el perfeccionamiento empresarial.

Por la significación que tiene la formación del profesional de Contabilidad, se realiza un exhaustivo estudio de los documentos rectores de la misma y se detectan limitaciones que conducen a la baja calidad del proceso enseñanza aprendizaje, pues no existe ningún texto especializado, ni material bibliográfico para el desarrollo exitoso de la disciplina. La información existente para el cumplimiento de los contenidos se encuentra dispersa e incluso fuera del sector educacional, encontrándose en los diferentes sectores de la economía nacional, imposibilitando un aprendizaje creativo, profundo y actualizado.

Ante tal situación es necesario dar solución de forma inmediata a la dificultad detectada en el IPE “Rubén Martínez Villena” ya que a pesar que varios profesionales de esta educación han efectuado investigaciones en relación al tema tales como: Díaz López, B. (2009) y Torres Aquino, E. (2008), aún no es suficiente para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje en función de la preparación integral del contador.

Por lo antes expuesto se impone la necesidad de dar solución a tal dificultad por lo que al respecto se asume el siguiente **Problema Científico:** ¿Cómo contribuir a



fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje sobre los Medios Monetarios en los estudiantes de segundo año de la especialidad de Contabilidad del Instituto Politécnico Economía “Rubén Martínez Villena”?

En correspondencia con el problema se asume como **Objeto de Investigación:** El proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Práctica Laboral.

Dicho objeto de investigación determina el siguiente: **Campo de Acción:** El nivel de aprendizaje sobre los Medios Monetarios en los estudiantes de segundo año de Contabilidad.

Se asume entonces como **Objetivo de la Investigación:** Aplicar un material de apoyo para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje sobre los Medios Monetarios en los estudiantes de segundo año de Contabilidad del IPE “Rubén Martínez Villena”.

Para dar respuesta al problema científico de esta investigación se han formulado las siguientes: **Preguntas Científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de enseñanza aprendizaje sobre los Medios Monetarios desde la asignatura Práctica Laboral?
2. ¿Cuál es el estado actual del proceso de enseñanza aprendizaje sobre Medios Monetarios en estudiantes de segundo año de Contabilidad en el IPE “Rubén Martínez Villena”?
3. ¿Qué características tendrá el material de apoyo que contribuya a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los Medios Monetarios en estudiantes de segundo año de Contabilidad?
4. ¿Qué resultados se obtendrán luego del empleo del material de apoyo de los Medios Monetarios en los estudiantes de segundo año de Contabilidad?

Con vista a dar respuestas a las preguntas científicas planteadas se trazan las siguientes: **Tareas Científicas:**

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de enseñanza aprendizaje de los Medios Monetarios desde la asignatura Práctica Laboral.



2. Diagnóstico del estado actual en que se expresa el proceso de enseñanza aprendizaje de los Medios Monetarios en estudiantes de segundo año de Contabilidad del IPE “Rubén Martínez Villena”
3. Diseño del material de apoyo que contribuya a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje sobre de los Medios Monetarios en estudiantes de segundo año de Contabilidad del IPE “Rubén Martínez Villena”
4. Evaluación de los resultados que se obtendrán luego del empleo del material de apoyo dirigido a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los Medios Monetarios en los estudiantes de segundo año de Contabilidad del IPE “Rubén Martínez Villena”

Para el desarrollo de la investigación se emplearon diferentes métodos:

Métodos de Nivel Teórico:

- **Análisis y Síntesis:** permitió descomponer el objeto de estudio en sus componentes esenciales y determinar en cuál de ellos se incidiría, con la creación de un material de apoyo para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los Medios Monetarios por la carencia de bibliografía existente.
- **Análisis Histórico y Lógico:** contribuyó a la valoración de los antecedentes de la problemática objeto de estudio y la precisión de limitaciones que en este sentido poseen los materiales docentes editados por la ETP. Permitiendo conocer las regularidades en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes sobre las conceptos y normas metodológicas de los Medios Monetarios en la asignatura Práctica Laboral durante tres cursos escalonados 2006/2007, 2007/2008, 2008/2009.
- **Inducción y Deducción:** permitió aplicar los elementos teóricos y didácticos de carácter general en relación a los Medios Monetarios en la Educación Técnica y Profesional, lo que posibilitó el establecimiento de regularidades en relación con formas, variantes e indicadores.



- **Enfoque de sistema:** permitió la interrelación de los contenidos, así como la vinculación con otras asignaturas de la especialidad para lograr una adecuada preparación del bachiller técnico en Contabilidad.

Métodos del Nivel Empírico:

- **Análisis de Documentos:** se empleó en el análisis de los diferentes planes de estudio aplicados a la especialidad después de introducida en la ETP, diferentes programas de la asignatura Práctica Laboral, así como resoluciones y normativas del Ministerio de Educación, el Ministerio de Finanzas y Precios y el Ministerio de Economía y Planificación para la formación del bachiller técnico en Contabilidad.
- **Observación científica:** se aplicó con el objetivo de constatar visualmente el desempeño de los estudiantes en el uso y confección de los documentos primarios sobre los Medios Monetarios en las clases de la asignatura Práctica Laboral, así como el registro contable de los mismos.
- **Encuesta:** se aplicó a los estudiantes para la adquisición de información a partir del cuestionario para valorar cómo en el proceso de enseñanza aprendizaje se tienen en cuenta las normativas sobre los documentos primarios y el registro de los hechos económicos a partir de los mismos.
- **Prueba Pedagógica:** permitió conocer el estado inicial del nivel de aprendizaje de los estudiantes en cursos anteriores y en el curso actual en la asignatura Práctica Laboral especialmente en lo relacionado con las normas y metodología de los Medios Monetarios.
- **Método experimental.** fue aplicado para la validación del material de apoyo dirigido a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los Medios Monetarios a partir de un pre – experimento pedagógico formativo con carácter secuencial.

Fases

1. Aplicación de la constatación inicial o pretest: Se realizó la revisión de la bibliografía, se elaboraron y aplicaron los diferentes instrumentos, para



comprobar el estado actual del problema en la muestra, posteriormente se procesaron los datos de la constatación inicial o pretest.

2. Fase intermedia: se aplicó un material de apoyo dirigido al fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los Medios Monetarios en estudiantes de 2. año de Contabilidad del IPE Rubén Martínez Villena.
3. Constatación Final o postest: se determinaron los efectos de la aplicación del material de apoyo dirigido al fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los Medios Monetarios en estudiantes de 2. año de Contabilidad del IPE Rubén Martínez Villena.

Métodos del nivel Estadístico y/o Matemático:

- **Cálculo porcentual:** para efectuar el procesamiento dirigido a comprobar el nivel de aprendizaje sobre los Medios Monetarios en los estudiantes de segundo año de Contabilidad antes y después de empleado el material de apoyo.
- **Estadística Descriptiva:** fue utilizado en el procesamiento y análisis de los datos (tablas, gráficos) para organizar la información obtenida sobre los resultados del nivel de aprendizaje sobre los Medios Monetarios antes y después de empleado el material de apoyo.

Para el desarrollo de esta investigación se toma como **población** los 56 estudiantes de segundo año de la especialidad de Contabilidad en el IPE: “Rubén Martínez Villena” de los cuales 14 varones 42 hembras, identificados por su carácter homogéneo en gustos, intereses, preferencia, clima emocional común a todos los grupos. De los cuales se seleccionó una **muestra** de 22 estudiantes del grupo 2 de forma intencional y no probabilística por ser con los que trabaja la investigadora, que representan el 39.2 % con relación a la población, de ellos hay 8 varones y 14 hembras, por lo que desde el punto de vista psicológico y biológico se encuentran en la etapa de la adolescencia, les gusta relacionarse entre sí, compartir en grupo, escuchar el criterio de sus compañeros.



Definiéndose como **Variable independiente:** material de apoyo para el proceso de enseñanza aprendizaje de los Medios Monetarios desde la asignatura Práctica Laboral.

Material de apoyo: se requiere a aquellos medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje, dentro de un contexto educativo, estimulando la adquisición de conocimiento. (Addine Fernández, F: 2000).

El material de apoyo contiene de forma clara y precisa los contenidos esenciales que debe dominar el estudiante de segundo año de la especialidad de Contabilidad, estructurado por epígrafes y en una secuencia lógica desde los documentos primarios de los Medios Monetarios que amparan una transacción económica relacionada con ellos hasta el procedimiento contable para registrarlo en los libros establecidos.

Como **Variable Dependiente:** nivel alcanzado en el proceso de enseñanza aprendizaje sobre los Medios Monetarios en estudiantes de segundo año de Contabilidad del IPE “Rubén Martínez Villena”.

Se conceptualiza como nivel alcanzado en el proceso de enseñanza aprendizaje sobre los Medios Monetarios aquel donde el docente y el estudiante interactúan, garantizando de forma integral los elementos cognitivos y afectivos, instructivo y educativo partiendo del diagnóstico integral. Teniendo en cuenta la concepción anterior se entiende que aprender conforma una unidad con enseñar y que a través de la enseñanza se potencia no sólo el aprendizaje sino el desarrollo humano, siempre y cuando se creen situaciones en las que el sujeto se apropie de las herramientas de identificar, clasificar y aplicar las reglas de debitar y acreditar que le permitan operar con la realidad y enfrentar al mundo con una actitud científica, personalizada y creadora.

Para ello se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones y sus respectivos indicadores.



DIMENSIONES	INDICADORES
<p>1 (COGNITIVO)</p> <p>➤ Conocimientos adquiridos sobre la documentación primaria en el subsistema de los Medios Monetarios.</p>	<p>1.1-Dominio de conceptos básicos en el subsistema de Medios Monetarios.</p> <p>1.2-Dominio de los documentos primarios del subsistema de Medios Monetarios.</p> <p>1.3-Dominio de las normas metodológicas para la confección del documento primario.</p> <p>1.4-Dominio de las cuentas que intervienen en el documento confeccionado.</p> <p>1.5-Dominio de las reglas de debitar, acreditar y registro del hecho económico.</p>
<p>2.(AFECTIVO PROCEDIMENTAL)</p> <p>➤ Estilos de actuación en las clases de Práctica Laboral.</p>	<p>2.1-Selección adecuada del documento con el empleo del material de apoyo</p> <p>2.2-Nivel de independencia a la hora de realizar el llenado del documento con el uso del material</p> <p>2.3-Procedimiento en relación con el empleo del documento primario para registrar la transacción económica.</p> <p>2.4-Nivel de motivación que se evidencia por el tema de Medios Monetarios con el empleo del material de apoyo.</p>

Aporte práctico: radica en el diseño y aplicación del material de apoyo para el proceso de enseñanza aprendizaje de los Medios Monetarios desde la asignatura Práctica Laboral con el cual los estudiantes no contaban y se pueden encontrar en el Laboratorio de Computación y Biblioteca escolar, el mismo es asequible a todos los niveles de aprendizaje, se caracteriza por su originalidad y fácil manejo, además cuenta con los modelos establecidos por las Normas Cubanas de Contabilidad, el Ministerio de Finanzas y Precios y el Ministerio de Economía y Planificación, recogiendo contenidos esenciales que debe conocer el futuro Bachiller Técnico en



Contabilidad para su mejor preparación profesional, pues a través de esta asignatura el estudiante se nutre de conocimientos básicos y modos de actuación, desarrollando habilidades contabilísticas con el uso y empleo de los modelos de los Medios Monetarios .

El resultado de este proceso investigativo está estructurado de la siguiente forma:
Capítulo I: se plasman los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Práctica Laboral sobre los Medios Monetarios, los principales documentos primarios establecidos para dicho subsistema y las normas metodológicas para su confección y contabilización, así como las características bio-psicosociales de los estudiantes de la Educación Técnica Profesional.

Capítulo II: contiene el material de apoyo para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje del registro de los hechos económicos de los Medios Monetarios, el diagnóstico inicial, las características del material y el diagnóstico final. Además consta de conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos necesarios.



CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL (ETP).

2.1. El proceso de enseñanza aprendizaje de la Práctica Laboral en la especialidad Contabilidad.

La educación cubana tiene que responder a las demandas que emergen a escala internacional y al mismo tiempo ha de adecuarse a las realidades de la región latinoamericana, tanto como al contexto nacional y a los problemas propios de los territorios, las escuelas, las familias y todas las personas participantes en el proceso educativo.

En la época actual, cuando el acceso al conocimiento científico y a las tecnologías de punta se convierte en la llave para la transformación productiva y el logro de elevados niveles de productividad y competitividad internacional, se renueva el encargo social a la educación: de formar hombres y mujeres que dominen los frutos de la civilización científico-tecnológica y sean al mismo tiempo creadores e innovadores. El modelo del ser humano al que se aspira es el de una personalidad integral, portadora de los más elevados valores y principios que son el fundamento de la identidad nacional, capacitada para competir de forma solidaria y eficientemente en el mundo del siglo XXI.

Desde esta perspectiva, es importante considerar que la educación representa un proceso social complejo, de carácter histórico concreto y clasista, a través del cual tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural atesorada por el ser humano. Los contenidos de la cultura son cada vez más complejos y diversos, por lo que deben cambiar las formas de enseñarlos y aprenderlos: debe cambiar la educación.

Así por ejemplo, si en el mundo contemporáneo los conocimientos se renuevan a ritmos vertiginosos, no se pueden esperar que los niños, niñas y jóvenes que están actualmente en las aulas, se conviertan en almacenadores de grandes cantidades de informaciones y datos que pronto resultarán obsoletos. Por lo que se debe



desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje capaz de dotar a los estudiantes de conocimientos actualizados que le permitan enfrentar los retos de hoy.

Es por ello interesante reflexionar ante el análisis realizado por una pedagoga brasileña que propone dar un paso desde la Didáctica instrumental a otra fundamental, propone la multidimensionalidad del proceso de enseñanza aprendizaje (PEA) a partir de tres dimensiones: humana, técnica y política social. Donde la dimensión técnica se refiere al proceso de enseñanza aprendizaje con acción intencional, sistemática, que procura organizar las condiciones que mejor propician el aprendizaje de los contenidos, a través de estrategias de enseñanza que permitan formar un profesional altamente competitivo.

La Dimensión humana se refiere al aspecto afectivo dentro del PEA y la dimensión político social se refiere a que cada proceso de enseñanza aprendizaje acontece en una cultura específica, con personas concretas bien definidas en una organización social.

Estas tres dimensiones deben ser articuladas para constituir el centro configurado de la concepción del PEA y de esta forma se asume el carácter multidimensional de dicho proceso. Ante lo expuesto es necesario analizar un proceso que posee un carácter mucho más abarcador y general, está relacionado con él y se denomina Proceso Pedagógico.

En este sentido al profundizar en las raíces históricas de la educación, se pudo comprobar diferentes puntos de vista de destacados pedagogos cubanos que desarrollaron su obra desde fines del siglo XVIII, dentro de los que se destacan: Félix Varela (1788 – 1853), José de la Luz y Caballero (1800 – 1862), Enrique José Varona (1849 – 1933) y José Martí (1853 – 1895), que plantearon la necesidad de elevar la calidad de la enseñanza.

Por ello el destacado investigador cubano Justo Chávez (1990) refiriéndose a Félix Varela expresó:

“La obra del primero que nos enseñó el pensar puede resumirse en los aspectos siguientes: destronó el latín de la enseñanza y basó la misma en la experiencia y en la razón; introdujo el método explicativo; practicó y recomendó el análisis y la



inducción, especialmente en la gramática; combatió la memorización; el abuso de las reglas, de las definiciones y de los libros”.

Al valorar a José de la Luz y Caballero, Chávez destaca el papel que este le confiere a los métodos para lograr objetivos positivos en el desarrollo intelectual de los alumnos, la necesidad de enseñarlos a razonar durante el aprendizaje y sus análisis en cuanto al abuso excesivo de la memoria.

Por ello plantea el ilustre maestro de “El Salvador” que para aprender realmente, el estudiante tenía que: “... pensar, pensar tenazmente sobre el objeto: volverlo y resolverlo bajo toda su fase; dejar el salvado y recoger el grano, aprovecharse si se quiere de las ajenas observaciones, pero atenerse principalmente a las propias: la observación, se ve aquí el germen de todos los talentos y todas las superioridades.”

En su trabajo “Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí”, Chávez valora el sólido pensamiento pedagógico en Martí donde precisa que la óptica martiana acerca de los problemas educativos fue muy amplia y compleja, concibe el proceso de aprendizaje dirigido por un hábil preceptor encaminado a la formación de hombres, insiste en el desarrollo intelectual (mental) a partir de la observación y la experimentación, lo que denota afinidad con las ideas de Pestalozzi o quizás de Comenio.

Insistió en la necesidad de enseñar a pensar al alumno en el proceso de aprendizaje y a ejercitar la mente de forma constante, así como a trabajar con independencia. El maestro no debe imponer criterios cerrados, únicos, sino que tiene la responsabilidad de oír a los alumnos y orientarlos en el camino hacia la verdad.

Como puede apreciarse en las reflexiones anteriormente expresadas, la necesidad de lograr una adecuada dirección del proceso de enseñanza para favorecer el pensamiento del alumno en su proceso de aprendizaje ha sido centro de atención de la ciencia pedagógica a través de su desarrollo histórico, por ello nos parecen tan vigentes las ideas escritas hace tantos años en condiciones económico – sociales tan diferentes. Es obvio y está ampliamente fundamentada en la bibliografía acreditada, la necesidad de preparar al estudiante de manera que participe activamente.



El proceso de enseñanza aprendizaje tiene lugar en el transcurso de las asignaturas escolares, y tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante, constituyendo la vía mediatizadora fundamental para la adquisición de conocimientos, procedimientos, normas de comportamientos y valores legados por la humanidad. (Addine Fernández, F. 2002: 91).

El proceso de enseñanza aprendizaje es un proceso de interacción entre el maestro y los estudiantes mediante el cual el maestro dirige el aprendizaje por medio de una adecuada actividad y comunicación, facilitando la apropiación de la experiencia histórico-social y el crecimiento de los alumnos y del grupo, en un proceso de construcción personal y colectiva. (Bermúdez Morris, 2004)

El proceso de enseñanza aprendizaje es complejo, multifactorial, de múltiples interacciones, donde las condiciones son definitivamente las que favorecen o dificultan el propio proceso y el resultado. Existen múltiples alternativas que deben analizarse en función de los resultados esperados y así activar los procesos necesarios para alcanzarlos. (Castellanos, B, 2000).

El proceso de aprendizaje implica a la personalidad como un todo. En él se construyen los conocimientos, destrezas, capacidades, pero de manera inseparable, este proceso es la fuente del enriquecimiento afectivo, donde se forman los sentimientos, valores, convicciones, ideales, desde donde emerge la propia persona y sus orientaciones ante la vida. Aunque el centro y principal instrumento del aprender es el propio sujeto que aprende, aprender es un proceso de participación, de colaboración y de interacción, en el grupo, en la comunicación con los otros. El papel protagónico y activo del estudiante no niega, en resumen, la mediación social.

Enseñar es organizar de manera planificada y científica las condiciones susceptibles de potenciar los tipos de aprendizajes que buscamos, es ejercitar determinados procesos en los educandos, propiciando en ellos el enriquecimiento y crecimiento integral de sus recursos como seres humanos, es decir, la apropiación de determinados contenidos y de ciertos resultados. (Castellanos Simons, D: 2000)

Un proceso de enseñanza aprendizaje eficiente ubica a los estudiantes en situaciones que representan un reto para su forma de pensar, sentir y actuar. En



dicho proceso se develan las contradicciones entre lo que se dice, lo que se vivencia y lo que se ejecuta en la práctica. En esta época se debe estimular en el estudiante su potencial de vitalidad en los aspectos teóricos y prácticos de la inteligencia, en los aspectos de la independencia cognoscitiva, en su disponibilidad hacia los otros, en su compromiso social.

Se debe conceptualizar el aprendizaje humano como: proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio-histórica, en el cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad.

El aprendizaje resulta ser un proceso complejo, diversificado, altamente condicionado por factores tales como las características evolutivas del sujeto que aprende, las situaciones y contextos socioculturales en que aprende, los tipos de contenidos o aspectos de la realidad de los cuales debe apropiarse y los recursos con que cuenta para ello el nivel de intencionalidad, conciencia y organización con que tiene lugar estos procesos entre otros.

El aprendizaje es un proceso que ocurre a lo largo de toda la vida y que se extiende en múltiples espacios, tiempos y forma. El aprender está estrechamente ligado con el crecer de manera permanente. No es algo abstracto, está vinculado a las experiencias vitales y las necesidades de los individuos a su contexto histórico cultural concreto, es un proceso activo de reconstrucción de la cultura y de descubrimiento del sentido personal y la significación vital que tiene el conocimiento para los sujetos.

El aprendizaje posee tanto un carácter intelectual como emocional, implica a la personalidad como en todo. En él se construyen los conocimientos, destrezas, capacidades, se desarrolla la inteligencia, pero de manera inseparable, este proceso es la fuente de enriquecimiento afectivo donde se forman los sentimientos, valores, convicciones, ideales, donde emerge la propia persona y las orientaciones ante la vida.



Aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser, constituyen aquellos pilares básicos del aprendizaje que los educadores están llamados a realizar y que la educación desarrolladora debe potenciar. Aprender es la condición más importante para la vida humana y representa uno de los más complejos fenómenos de la existencia. Se trata de un proceso dialéctico de cambio a través del cual cada persona se apropia de la cultura socialmente construida y tiene una naturaleza multiforme diversa.

La formación en los años venideros de los profesionales del sector económico requiere, en correspondencia con el actual “era del conocimiento”. Una nueva concepción orientada hacia el desarrollo tecnológico para lo cual se necesita de un conocimiento acerca de la misma. El propio carácter plural y multifacético del aprendizaje explica la diversidad de teorías, concepciones y enfoques que existen para su comprensión. En cuanto a la concepción del aprendizaje, Vigostky concede gran importancia a la relación entre este y el desarrollo. Plantea dos niveles evolutivos: el real y el deseado.

Este psicólogo se ha basado en el concepto de zona de desarrollo próximo (ZDP) que es la distancia entre el nivel real de desarrollo del individuo expresado en forma espontánea y el nivel de desarrollo manifestado gracias al apoyo de otra persona. Es precisamente la diferencia entre estos dos niveles a lo que se denomina “Zona de desarrollo próximo” y la define como la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

Educación, aprendizaje y desarrollo son procesos que poseen una relativa independencia y singularidad propia, pero que se integran en la vida humana conformando una unidad dialéctica. Enseñar es organizar de manera sistémica, planificada y científica las condiciones susceptibles de potenciar los tipos de aprendizaje que buscamos; es estimular determinados tipos de procesos en los educandos, para propiciar el crecimiento y el enriquecimiento multilateral de sus recursos personales y de su personalidad.



En las últimas décadas el Ministerio de Educación ha llevado a cabo el constante perfeccionamiento del proceso docente educativo, en este los planes de estudio y programas se han encaminado a lograr una formación cualitativamente superior en todos los niveles y subsistemas de educación. La Educación Técnica y Profesional, encargado de la formación de los técnicos de nivel medio y obreros calificados, también se ha modificado.

Presta especial atención para lograr una formación más sólida e integral de sus egresados, de tal manera que puedan asimilar los cambios tecnológicos que se producen en las diferentes ramas de la producción y los servicios, así como se de respuesta a las exigencias socioeconómicas y laborales que reclama la sociedad cubana actual.

Conocer las bases del aprendizaje se exige en el presente, como una indispensable herramienta para el desempeño educacional, es básico acercarse a este desde lo epistemológico, lo didáctico y la práctica educativa acumulada, pues es favorable para una mejor concepción, planificación, organización, ejecución y evaluación del mismo, a la vez que perfecciona la práctica profesional. Es importante dirigir el aprendizaje de manera consciente, dejando cada vez menos espacio a la espontaneidad y la improvisación.

En estrecha relación con lo antes apuntado se han desarrollado en el país diversas investigaciones dirigidas a perfeccionar la dirección del aprendizaje de modo que el futuro bachiller técnico en Contabilidad juegue un papel protagónico en el mismo. Una exploración por la bibliografía especializada permitió corroborar que en los momentos actuales existen importantes estudios dedicados al desarrollo en la formación del bachiller técnico en Contabilidad a través de un proceso de enseñanza aprendizaje totalmente renovado.

El estudiante tiene, las condiciones reales, la posibilidad de desarrollar acciones que tributan directamente a los objetivos profesionales, por lo que las habilidades de esta naturaleza son adquiridas en la propia práctica, mediante la ejercitación, orientada hacia la solución de problemas de índole profesional, con alcance social, lo cual eleva la calidad de la formación.



El proceso de enseñanza aprendizaje que se da en la integración escuela politécnica mundo laboral, está condicionado por la propia actividad laboral que realizan los estudiantes. Estas acciones contribuyen a acelerar el autoaprendizaje, puesto que la propia actividad laboral y las interrelaciones que se producen entre los colectivos estudiantiles, pedagógicos y laborales influyen en la incorporación de nuevos elementos cognitivos, instrumentales y afectivos al desarrollo de la personalidad.

En las condiciones actuales la Educación Técnica Profesional debe desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje encaminado a formar un profesional según las exigencias de cada territorio, en función de las necesidades de cada sector de la economía, por lo que las asignaturas prácticas desempeñan un rol decisivo en dicha preparación, para lo cual se necesita de la bibliografía, medios especializados que garanticen el éxito de dicho proceso.

La asignatura Práctica Laboral está diseñada dentro del plan de estudio para la formación del profesional de la Contabilidad en correspondencia a las exigencias de esta profesión, donde la institución educacional en convenio con las entidades del territorio deben crear las condiciones necesarias para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje encaminado a lograr un bachiller técnico en esta especialidad capaz de enfrentar el mundo laboral con la preparación requerida.

Para el logro de este objetivo el proceso de enseñanza aprendizaje de la Práctica Laboral debe ser diseñado con todos los medios necesarios para que el estudiante se convierta en el ente activo y protagónico del mismo, guiado por el profesor, por lo que se realizó una revisión bibliográfica donde se pudo apreciar que está ampliamente fundamentada en la bibliografía acreditada, la necesidad de preparar al estudiante de manera que participe activamente.

El proceso de enseñanza aprendizaje de la Práctica Laboral requiere de exigencias didácticas tales como:

1. Diagnóstico integral de la preparación del estudiante para las exigencias del proceso de enseñanza aprendizaje, nivel de logros y potencialidades en el contenido de aprendizaje, desarrollo intelectual y afectivo valorativo.



2. Concebir un sistema de actividades para la búsqueda y exploración del conocimiento por el estudiante desde posiciones reflexivas y con independencia en el escolar.
3. Diseñar las formas de participación activa del estudiante, en los momentos de orientación, ejecución y control de la actividad.
4. Concebir un sistema de actividades que desarrollen en los estudiantes los procesos de análisis, síntesis, comparación, abstracción y generalización, que posibiliten la formación de conceptos y el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento.
5. Desarrollar formas de actividad y de comunicación colectivas, que favorezcan la interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.
6. Vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración por el estudiante en el plano educativo.

2.2. El proceso de aprendizaje de los Medios Monetarios.

Se asume como proceso de enseñanza aprendizaje la definición de Fátima Addine por ser el que más se ajusta a las características bio-psicosociales de los estudiantes de la Educación Técnica Profesional en la especialidad de Contabilidad, ya que se refiere al proceso de enseñanza aprendizaje que tiene lugar en el transcurso de las asignaturas escolares, y su propósito esencial es contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante, constituyendo la vía mediatizadora fundamental para la adquisición de conocimientos, procedimientos, normas de comportamientos y valores legados por la humanidad.

La **enseñanza** es el proceso de organización de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa de los estudiantes, que implica la apropiación por estos de la experiencia histórica social y la asimilación de la imagen ideal de los objetos, su reflejo o reproducción espiritual, lo que contribuye a mediatizar toda su vida, favoreciendo la socialización y la formación de valores.

Aprender: es un proceso permanente que se extiende en múltiples espacios, tiempos y formas. El aprender está estrechamente ligado con el crecer a lo largo de toda la



vida. El proceso de aprendizaje es tanto una aventura intelectual como una experiencia emocional. Engloba la personalidad como un todo, aunque el punto central y el principal instrumento del aprender es el propio sujeto que aprende. Aprender es un proceso de participación, de colaboración y de interacción.

Precisiones sobre el tratamiento contable sobre los Medios Monetarios.

Los Medios Monetarios constituyen el fondo de circulación monetaria de la empresa, es decir, los recursos en dinero o en su expresión equivalente, que la empresa utiliza para sus actividades. Están representados por el efectivo disponible en la caja de la empresa, físicamente en poder de la misma, y por el efectivo registrado en cuentas bancarias que da derecho a la empresa a utilizarlo hasta el importe del saldo de la cuenta o cuentas. Un manejo eficiente del efectivo es responsabilidad de la gerencia.

Cuentas típicas. Contenido.

El clasificador de cuentas del Sistema Nacional de Contabilidad incluye tres cuentas que están destinadas al registro en ellas de las operaciones que afectan los Medios Monetarios, éstas son:

1. Efectivo en caja: Representa la existencia de Medios Monetarios y valores (cheques y otros documentos de valor) depositados en la caja de la entidad, o sea, representa la ascendencia del efectivo existente en la empresa por concepto de los distintos fondos monetarios que operan y del efectivo pendiente de depositar en una cuenta bancaria, ya sea en CUP o CUC.

Nota: Esta cuenta se analiza por tipo de moneda y en varias subcuentas que responden a los distintos fondos monetarios y al efectivo por depositar. De forma permanente el efectivo existente en caja no debe ser un importe muy elevado, salvo casos particulares que lo requieran o situaciones transitorias. Es norma de la Dirección Económica del país que casi todo el volumen de operaciones de cobros y pagos se efectúe a través de las cuentas bancarias. Estas subcuentas son:

- Fondo especial para nóminas.
- Fondo para pagos menores.



- Fondo para compra de productos agropecuarios.
- Fondo para cambios.
- Extraído para nóminas.
- Por depositar en banco.
- Otros.

El saldo de esta cuenta no incluye los importes de los justificantes de gastos no reembolsados ni de los anticipos para gastos de viaje pendientes de liquidar, ya que los mismos deben ser contabilizados antes de la emisión del balance.

2. Efectivo en banco: Representa la existencia de Medios Monetarios que se depositan en las cuentas bancarias, o sea, representa el efectivo que la empresa tiene registrado en su cuenta corriente con el Banco Nacional de Cuba y se expresa por el saldo disponible después de comparar las cantidades ingresadas en la cuenta con los pagos o extracciones hechas de la misma.

Nota: El control de las disponibilidades monetarias en el banco es una tarea de primer orden para la Contabilidad de una entidad. El registro contable de los documentos se efectúa en el momento de su emisión o recepción, de forma que se pueda detectar, mediante la Conciliación Bancaria, las partidas que se encuentran en tránsito que se han tramitado incorrectamente, es decir, aquellas que no han sido consideradas por el banco. Los pesos cubanos (CUP) se valoran a su valor nominal; mientras que el CUC u otras monedas se valoran al tipo o tasa de cambio bancario que esté en vigor en la fecha a que se refieren los Estados Financieros. En este último caso, los beneficios o las pérdidas resultantes forman parte del resultado del ejercicio económico.

Se reflejan los egresos por los pagos efectuados a los proveedores, así como las extracciones para pago de nóminas, aportes, multas, liquidación de fondos. Esta cuenta se debe analizar por tipo de moneda. Las operaciones de manejo de estos recursos monetarios deben ajustarse a las disposiciones del Banco Central de Cuba, efectuándose mensualmente la conciliación de su saldo con el estado de cuentas del banco, al igual que las subcuentas.



3. Efectivo en banco-Cuenta específica: Representa el efectivo que la empresa tiene registrado en una cuenta con el Banco Nacional de Cuba y que está destinado a fines específicos.

Nota: Las subcuentas que analizan esta cuenta son:

- Para reparaciones capitalizables (generales).
- Para giros postales.
- Para operaciones mercantiles mediante cheques.

Tanto el efectivo en caja como el efectivo en banco, son afectados por variaciones originadas por los hechos económicos que se producen con motivo de las operaciones de cobros y pagos. Estas variaciones son casi constantes, en relación con el efectivo en banco. La frecuencia de las variaciones con el efectivo en caja es menor, y se intensifica en la actividad comercial minorista.

Se debita: Efectivo en caja.

1. Por la constitución o aumento del fondo para cambios.
2. Por la constitución o aumento del fondo fijo para gastos menores.
3. Por el importe extraído del banco para el reembolso de los gastos.
4. Por los sobrantes detectados en el fondo para pagos menores.
5. Por los cobros por ventas al contado en efectivo o en cheques.
6. Por los cobros de cuentas por cobrar a clientes en efectivo o por cheques.
7. Por los cobros en efectivo de cuentas por cobrar diversas.
8. Por los cobros anticipados a cuentas de entregas futuras de mercancías o prestación de servicios.
9. Por el efectivo extraído para el pago de salarios, subsidios y otras retribuciones al personal.
10. Por los cobros de cuentas pendientes por faltantes.
11. Por el importe no consumido al liquidar el anticipo de gastos de viajes.
12. Revirtiendo la operación de los anticipos a justificar en el asiento realizado al cierre del mes anterior.

Se acredita:

1. Por la cancelación o disminución del fondo para cambios.



2. Por la cancelación o disminución del fondo para pagos menores.
3. Por los faltantes detectados en el fondo para pagos menores.
4. Por los depósitos efectuados en la cuenta bancaria.
5. Por los pagos efectuados de salarios, subsidios y otras.
6. Por el reintegro a la cuenta bancaria de los salarios, subsidios y otras remuneraciones no cobradas o no reclamadas por sus beneficiarios.
7. Por los anticipos para gastos de viajes pagados.
8. Por el importe adicional consumido del anticipo a justificar para gastos de viajes.
9. Por los vales de gastos y anticipos a justificar pendientes de liquidar al cierre del mes.

Se debita: Efectivo en banco.

1. Por asignación en el momento de crearse la entidad.
2. Por los depósitos en efectivo, cheques u otros documentos, que representan efectivos efectuados de las ventas al contado o a crédito.
3. Por el reintegro de los salarios, subsidios y otras retribuciones no reclamadas por los beneficiarios.
4. Por la cancelación o disminución del fondo para cambio.
5. Por la cancelación o disminución del fondo fijo para pagos menores.
6. Por el cobro de cuentas por cobrar a clientes, a través de transferencias bancarias.
7. Al vender acciones de contado.
8. Al liquidarse las acciones suscritas totalmente.
9. Al registrar la venta de contado de acciones por un valor superior a su valor nominal.
10. Al contabilizar la venta de acciones por un valor inferior a su valor nominal.

Se acredita:

1. Por la creación o aumento de fondos para cambio.
2. Por la creación o aumento de fondos fijos para pagos menores.



3. Por la extracción del efectivo para el reembolso del fondo fijo para pagos menores.
4. Por la extracción de efectivo para el pago de nóminas.
5. Por el pago de gastos de comisiones y servicios bancarios.
6. Por los pagos a proveedores por compras de mercancías y servicios.
7. Por el pago anticipado por compras de mercancías y servicios
8. Por el pago de retenciones por créditos personales, reforma urbana, pensiones alimenticias, embargos judiciales, multas, préstamo estudiantil, caja de resarcimientos, cuentas de ahorro, etc.
9. Por los aportes de la Seguridad Social, saldo libre de ganancia, por descuentos a jubilados, etc.
10. Por las liquidaciones de los créditos bancarios recibidos.
11. Por la cancelación del cobro del adeudo del cliente por ser devuelto el cheque por insuficiencia de fondos.
12. Al registrar los gastos de emisión de las acciones y de organización de la empresa (estos gastos se amortizan en un período no mayor de 5 años, para considerarse deducibles al determinar el impuesto sobre utilidades).
13. Al adquirir la empresa acciones a algunos accionistas, a su valor nominal (empresas privadas).
14. Al pagar los dividendos declarados

Normas de Valoración y Exposición del Efectivo en Caja y Banco.

Los estados contables que se elaboran en una entidad deben ser confeccionados, utilizándose técnicas adecuadas y uniformes. Por ello y sobre la base de los Principios Generalmente Aceptados vigentes en el país, es preciso establecer las Normas Generales de Contabilidad, concediendo carácter prioritario a las cualidades que debe reunir la información contable.

Las Normas de Valoración y Exposición del Efectivo en Caja y Banco comprenden la existencia en poder de la entidad de la moneda de curso legal, moneda extranjera, cheques, giros bancarios y postales a la vista, depósitos en entidades bancarias y colocaciones efectuadas en instituciones financieras.



Valoración: La moneda nacional se valora a su valor nominal y la moneda extranjera, al tipo o tasa de cambio bancario que esté en vigor al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio económico, por lo que es preciso ajustar los saldos existentes al valor de cotización. Los beneficios o las pérdidas resultantes, forman parte del resultado del ejercicio económico.

Los fondos fijos en el Balance General o Estado de Situación deben mostrar solamente el efectivo no utilizado, apreciándose por tanto que al final de cada período económico se registren los activos y gastos que aún no se hayan reembolsado. Cuando se trate de efectivo depositado en bancos cerrados o clausurados, sujetos a procedimiento de suspensión de pagos o a liquidación, si existiese la posibilidad de pérdida, ésta tiene que registrarse e incluirse en el resultado del ejercicio económico en que tenga lugar, dejando de ser un activo.

Exposición: Las partidas correspondientes a estos rubros se expondrán de acuerdo al orden de prelación resultante de su grado de liquidez, partiendo de la mayor a la menor. Los saldos en moneda extranjera pueden mostrarse por separados en subcuentas o análisis complementarios de la Contabilidad, desglosados por su moneda de origen, expresándose su valor en los estados contables, por su equivalencia a la moneda nacional.

2.3. Los documentos primarios para el subsistema de los Medios Monetarios.

1. Modelo SC-3-01 Recibo de Efectivo.

Objetivo: Formalizar los cobros que se realicen en efectivo. En los casos de ingresos de comedores y cafeterías no tiene carácter obligatorio, se puede utilizar el modelo que se diseñe al efecto.

Datos de uso obligatorio:

1. Nombre y código de la entidad.
2. Fecha de emisión del modelo.
3. Nombre de la persona que entrega el efectivo.
4. Cantidad en letras del efectivo recibido.
5. Detalle del concepto por el que se origina el cobro.



6. Importe del cobro.
7. Total del cobro.
8. Firma del cajero.
9. Firma de la persona que entrega el efectivo.
10. Fecha del cobro.
11. Número consecutivo del modelo.

2. Modelo SC-3-02 Anticipo Liquidación de Gastos de Viaje.

Objetivo: Autorizar los anticipos y efectuar la liquidación de las dietas y otros gastos en que incurran los funcionarios, empleados y personas designadas por la entidad en el ejercicio de las funciones que se les encomiende.

Datos de uso obligatorio:

1. Nombre y código de la entidad.
2. Fecha de emisión del modelo.
3. Nombre y apellidos de la persona que recibe el anticipo.
4. Detalle de la labor que se realizará.
5. Clasificación de la dieta: fuera o en la localidad.
6. Fecha y hora de salida y fecha y hora estimada de regreso.
7. Días de viaje estimado, real y de hospedaje.
8. Conceptos de la dieta: alimentación, hospedaje, desayuno, otros y total (desglosados al Entregarse, Utilizarse, Devolverse o Pagarse, en caso de gastos en exceso al anticipo concedido).
9. Firma del funcionario que autoriza el anticipo y la liquidación de éste; así como fecha de ésta.
10. Firma del empleado que recibe el anticipo y fecha de recepción.
11. Firma del empleado que liquida el anticipo y fecha de la liquidación.
12. Firma del custodio como acuse de recibo de la liquidación y fecha de ésta.
13. Firma del empleado encargado del registro de la dieta.
14. Número consecutivo del modelo.

3. Modelo SC-3-03 Vale para Pagos Menores).



Objetivo: Formalizar los pagos en efectivo que se realizan por el fondo para pagos menores y servir de justificante provisional del efectivo entregado como anticipo (con excepción de los anticipos de gastos de viajes), hasta tanto se efectúe su liquidación al amparo de las regulaciones vigentes.

Datos de uso obligatorio:

1. Nombre y código de la entidad.
2. Fecha de emisión del modelo.
3. Nombre y apellidos de la persona a la que se paga el importe del vale.
4. Cantidad en letras del importe del pago.
5. Detalle e importe de la operación que origina el pago.
6. Importe total del vale.
7. Firma del funcionario que autoriza el pago.
8. Firma del custodio que ejecuta el pago.
9. Firma del receptor del importe del vale.
10. Número consecutivo del modelo.

4. Modelo SC-3-04 Control de Anticipos a Justificar.

Objetivo: Controlar cronológica y consecutivamente la concesión de anticipos para gastos de viaje y otros gastos autorizados a funcionarios y empleados, así como también su liquidación, con el fin de conocer los anticipos pendientes de liquidar, su antigüedad y su monto, para efectuar las reclamaciones que procedan y evitar su liquidación fuera de los términos establecidos; así como para evitar la entrega de anticipos a los receptores que aún mantienen anticipos pendientes de liquidar.

Datos de uso obligatorio:

1. Nombre y código de la entidad.
2. Mes y año al que corresponden las anotaciones.
3. Fecha de cada anotación.
4. Número del anticipo.
5. Nombre y apellidos del receptor.
6. Área en donde labora el receptor.
7. Importe del anticipo.



8. Vencimiento (fecha tope para su liquidación).
9. Fecha de liquidación real.
10. Importe utilizado.
11. Importe devuelto.
12. Importe entregado (cuando los gastos incurridos excedan al importe anticipado).

5. Modelo SC-3-05 Reembolso de Fondos Pagos Menores.

Objetivo: Resumir los vales para pagos menores, los pagos de salarios por el fondo especial para nóminas, los pagos por la compra de productos agropecuarios, los anticipos y liquidación de gastos de viajes y otros, a los fines de su reembolso y contabilización.

Datos de uso obligatorio:

1. Nombre y código de la entidad.
2. Nombre del fondo reembolsado.
3. Fecha de emisión del modelo.
4. Fecha
5. Número
6. Importe
7. Total de los vales reembolsados.
8. Columnas para contabilizar cada vale:
9. Código de cuenta, subcuenta y análisis e importe de cada vale.
10. Número y fecha del cheque correspondiente al reembolso.
11. Firma del custodio que elabora el modelo.
12. Firma del funcionario que lo aprueba.
13. Firma del empleado que lo contabiliza.
14. Firma del que lo revisa.
15. Número consecutivo del modelo.

6. Modelo SC-3-06 Arqueo del Efectivo en Caja.

Objetivo: Comprobar que la suma del efectivo en caja, más los documentos pagados y los no reembolsados sea exactamente igual a la ascendencia del fondo



autorizado. Incluye la comprobación del efectivo pendiente de depositar y del extraído para nóminas.

Datos de uso obligatorio:

1. Nombre y código de la entidad.
2. Título del fondo que se arquea.
3. Detalle de los billetes contados, especificando: cantidad de cada denominación e importe.
4. Total del efectivo existente en billetes.
5. Detalle de las monedas contadas, especificando: cantidad de cada denominación e importe.
6. Total del efectivo existente en monedas.
7. Total general de billetes y monedas.
8. Detalle de cada documento de valor, anticipos pendientes de liquidar y liquidados, vales pagados, sellos del timbre en existencia.
9. Total de documentos liquidados por el fondo.
10. Total del efectivo arqueado.
11. Importe aprobado del fondo.
12. Sobrante o faltante detectado.
13. Firma del custodio como conformidad del arqueo efectuado.
14. Firma del empleado del Área Económica o del auditor que efectúa el arqueo.
15. Fecha del arqueo.
16. Número consecutivo del modelo.

7. Modelo SC-3-07 Control de Cheques Emitidos.

Objetivo: Dejar constancia de los datos que muestran los cheques emitidos y entregados, a fin de proceder a su control en las fechas en que se expiden los mismos y en que se cargan por el banco al efectuar su pago.

Datos de uso obligatorio:

1. Nombre y código de la entidad.
2. Cuenta Bancaria a la que se emiten los cheques.



3. Mes y año al que corresponden los cheques emitidos.
4. Fecha de emisión del cheque.
5. Número del cheque
6. Nombre del beneficiario.
7. Importe del cheque
8. Firma, nombre y apellidos de la persona al cual se entrega el cheque y fecha de la entrega.
9. Fecha e importe de su pago por el banco.
10. Fecha de cancelación o de su caducidad.

8. Modelo SC-3-08 Conciliación Bancaria.

Objetivo: Dejar constancia del cotejo de cada importe abonado o cargado por el banco, con cada importe registrado por la entidad, de cada cuenta bancaria que ésta opere.

Datos de uso obligatorio:

1. Entidad.
2. Datos de la cuenta bancaria objeto de conciliación.
3. Mes que se concilia.
4. Saldo según banco al final del mes.
5. Referencia e importe de los depósitos pendientes.
6. Total de los depósitos pendientes.
7. Referencia e importe de los créditos pendientes de notificar por el banco.
8. Importe total de los créditos pendiente de notificar por el banco.
9. Referencia e importe de los cheques en tránsito.
10. Total de los importes de los cheques en tránsito.
11. Referencia e importe de los débitos pendientes de notificar por el banco.
12. Importe total de los débitos pendientes de notificar por el banco.
13. Saldo según libro $(4 + 6 + 8 - 10 - 12)$.
14. Período de conciliación.
15. Firma de la persona que realiza la conciliación.
16. Firma del que aprueba la conciliación.



17. Fecha de emisión del modelo.

10.-Modelo de Pago por Orden.

Objetivo: Oficializar el pago del salario u otra remuneración pagada por nómina a los trabajadores de la empresa cuando el beneficiario no puede realizarlo y delega la función en otra persona.

Datos de uso obligatorio:

1. Nombre de la empresa y UEB
2. Datos del trabajador que autoriza el pago por orden.
3. Datos de la persona que se autoriza a realizar el cobro.
4. Tipo de remuneración y período a que pertenece.
5. Firma del trabajador que autoriza el cobro.
6. Firma de la persona que se autoriza a cobrar.
7. Fecha.

10. Modelo de Servicios Recibidos por Transporte de Pasajeros.

Objetivo: Dar constancia a las personas que se transportan desde las UEB a la empresa a reuniones de trabajo por parte del funcionario de la Dirección de la empresa que los atendió, para efectuar reintegro del gasto.

Datos de uso obligatorio:

1. Unidad Empresarial de Base a que pertenece el beneficiario.
2. Nombre del beneficiario.
3. Labor realizada.
4. Lugar donde se efectuó la labor.
5. Fecha.
6. Nombre del funcionario que lo atendió.
7. Firma del Director a que pertenece el área que lo atendió.
8. Importe autorizado a pagar según reglamento interno.
9. Firma del que aprueba el pago.

11. Modelo de Ticket de Venta en Comedor.

Objetivo: Realizar las ventas en el comedor y facilitar el cálculo del consumo material.

**Datos de uso obligatorio:**

1. Fecha, en que se vende el almuerzo o comida.
2. Importe total de la venta (para el usuario).
3. Número, clave de cada plato.
4. Relación de platos, importe de cada plato y total.
5. Número de folio de cada plato.

12. Modelo de Control de Producciones y Ventas de Comedor.

Objetivo: Registrar en un solo modelo el consumo material por cada plato elaborado en el comedor así como el control de las ventas.

Datos de uso obligatorio:

1. Nombre de la entidad a que pertenece el comedor.
2. Nombre del comedor.
3. Marcar si es comida o almuerzo.
4. Descripción, cantidad, precio e importe de los platos a elaborar.
5. Cálculo del consumo de cada plato.
6. Control sobre las ventas.
7. Destino de las raciones elaboradas.
8. Número de los vales del comedor que amparan las salidas del almacén.
9. Firma del que confecciona el modelo.
10. Firma del que solicita los productos al almacén.
11. Firma del que despacha los productos al almacén.
12. Firma del que contabiliza.
13. Número del recibo de efectivo con que se deposita en caja el efectivo.
14. Fecha.
15. Número consecutivo.

13. Modelo de Flujo de Efectivo.**Flujo de Efectivo.**

El gerente es el único responsable por el manejo y uso correcto del dinero. Debe buscar el mayor rendimiento de cada peso, esté representado en efectivo, inventarios o cuentas por cobrar. Un problema común a la administración es la



previsión del empresario acerca de las necesidades futuras del efectivo, razón por la cual se ve obligado en muchas ocasiones a recurrir a fuentes de crédito de posible alto costo.

El flujo de caja constituye una herramienta indispensable en toda empresa que administre adecuadamente su dinero. Es una estimación de entradas y salidas de efectivo que se puede elaborar sobre una base mensual, quincenal, etc., con el fin de conocer necesidades futuras de efectivo para realizar las operaciones del negocio en ese período. El gerente puede suponer un nivel mínimo de caja conveniente para el final de cada mes, o establecer cualquier cantidad que considere tener disponible.

Es conveniente proyectar el *Flujo de Efectivo* para un mes y controlar su ejecución real. Esto permite ir perfeccionando el *Flujo de Efectivo*, conocerlo más de cerca y utilizarlo realmente como una herramienta de planificación o presupuesto.

Elementos que contiene el Flujo de Efectivo.

Entradas de efectivo: Es el efectivo que el negocio espera recibir en el período por ventas de contado, cobros de clientes, ventas de activos fijos, anticipos de clientes, etc.

Salidas de efectivo: Es el efectivo que el negocio espera desembolsar en el período por compras de contado, pago a proveedores, pago de salarios, pago por prestaciones de servicios, pago de préstamos, etc.

Superávit de efectivo: Es el exceso o mayor valor de las entradas de efectivo sobre las salidas durante el período.

Déficit de efectivo: Es el exceso o mayor valor de las salidas de efectivo sobre las entradas durante el período.

Importancia del Flujo de Efectivo.

1. Permita conocer si durante el período se trabaja con superávit o déficit de efectivo.
2. Indica cuando se ha llegado al mínimo de efectivo estipulado, y por tanto la necesidad de acudir a un préstamo.
3. Permite conocer cuando se puede proceder a un pago sin riesgo.



4. Indica de qué importe se puede disponer para la compra de medios u otras inversiones en los casos de presentarse superávit.
5. Permite programar los desembolsos del período y cumplir la relación de pagos establecida.
6. Permite la programación del financiamiento de las operaciones.
7. Permite mantener al mínimo el costo por concepto de préstamos, corriendo el menor riesgo.

Período del Flujo de Efectivo: Depende de la naturaleza de las actividades de la empresa, si las ventas varían considerablemente durante el año, el *Flujo de Efectivo* debe hacerse para un período de tiempo más corto que en el caso de negocios con ventas y cobros estables, (servicios eléctricos).

Guía para elaborar el Flujo de Efectivo: Se elabora teniendo presente los calendarios de ventas, condiciones de créditos, compra, producción, prestación de servicios, condiciones de compras y créditos, los pagos por salarios y servicios, etc. Para su elaboración se siguen los pasos siguientes:

1. Se listan y agrupan las diferentes fuentes de ingreso de efectivo en el período, se determina el valor de cada una y se totalizan.
2. Se listan y agrupan los diferentes conceptos que implican pagos en el período, se determina el valor de cada uno y se totalizan.
3. Se resta el total de gastos del total de ingresos. En caso de superávit es necesario analizar qué hacer con el efectivo excedente. En caso de déficit se debe analizar las posibilidades de crédito o financiación con las entidades de crédito a su alcance.
4. Se debe fijar un mínimo de efectivo que permita operar sin los problemas que conlleva la falta de dinero inmediato. Para ello se deben hacer las siguientes consideraciones:
5. El empresario debe calcular los desembolsos o pagos necesarios para adelantar las operaciones del período, buscando que no se disminuya el valor del saldo mínimo que se ha fijado.



6. Es aconsejable mantener adicionalmente un porcentaje pequeño (10%) del valor anterior para satisfacer desembolsos imprevistos.

14. Modelo EFS-01 Expediente por Faltante o Sobrante de Medios Económicos.

Objetivo: Formalizar el expediente en que se hagan constar todos los datos, documentos, gestiones e investigaciones efectuadas para determinar el origen de la diferencia, su resultado, así como los argumentos en que se basa el dictamen emitido para su depuración.

Datos de uso obligatorio:

1. Se anota el número del expediente al cual da origen el modelo, por orden consecutivo.
2. Nombre de la entidad donde ocurrió el hecho.
3. Código de la entidad de acuerdo al Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas del Comité Estatal de Estadística.
4. Código de la cuenta del Sistema Nacional de Contabilidad en que se originó la anotación por la pérdida o faltante de un medio y que se acreditó como contrapartida de la cuenta correspondiente.
5. Código de la cuenta del Sistema Nacional de Contabilidad en que se originó la anotación por el sobrante de un medio y que se debitó como contrapartida de la cuenta correspondiente.
6. Consignar la clase de medio en que se detectó la diferencia y su concepto, que deberá estar soportado cuando proceda, por el modelo establecido debidamente llenado, según el caso, así como cualquier otro documento que se estime pertinente:
 - Modelo SNC-1-01 Movimiento de Activos Fijos.
 - Modelo SNC-2-22 Ajuste de Inventario (normados o medios materiales).
 - Modelo de Arqueo de Efectivo en Caja. (para diferencias en los fondos para pagos menores, especiales para nóminas y para cambios).
7. Se llenará en los casos que proceda, con la cantidad que representa en unidades físicas la diferencia detectada.
8. Importe de la diferencia detectada, por la que se abre el expediente.



9. Circunstancias en que fue detectada la diferencia, es decir, conteo físico, robo, denuncia, etc. y cualquier otro aspecto que se considere de importancia.
10. Fecha en que se conoció o detectó la diferencia.
11. Se llena sólo en el caso de que se hubiera formulado denuncia ante las autoridades competentes, cuando se presume la comisión de un hecho delictivo, consignando el No. del Atestado y fecha en que ello ocurrió.
12. Descripción de las gestiones e investigaciones efectuadas para determinar el origen de la diferencia faltante o sobrante, resultado de la misma y fundamentación en que se basa el dictamen emitido, así como los documentos que se acompañan como soporte de todo lo anterior.
13. Espacio destinado para las observaciones que procedan.
14. Firma de la persona que inicia el expediente y fecha en que ello ocurre.
15. Firma de la persona que llena la parte final del expediente y fecha en que ello ocurra.
16. Firma del Contador Principal de la entidad y fecha en que ello ocurre.
17. Firma del Director de la entidad y fecha en que ello ocurre.

2.4. Características bio-psicosociales del adolescente para la fiabilidad del futuro contador.

El ingreso al nivel medio superior ocurre en un momento crucial de la vida del estudiante, es el período de tránsito de la adolescencia hacia la juventud. Es conocido que los límites entre los períodos evolutivos no son absolutos y están sujetos a variaciones de carácter individual, de manera que el profesor puede encontrar en un mismo grupo escolar, estudiantes que ya manifiestan rasgos propios de la juventud, mientras que otros mantienen todavía un comportamiento típico del adolescente.

Esta diversidad de rasgos se observa con más frecuencia en los grupos de primer año, pues en los alumnos de años posteriores comienzan a revelarse mayoritariamente las características de la edad juvenil. Es por esta razón que se



centra la atención en algunas características de la etapa juvenil, cuyo conocimiento resulta de gran importancia para los profesores de este nivel.

Resulta necesario precisar que el desarrollo de las posibilidades intelectuales de los jóvenes no ocurre de forma espontánea y automática, sino siempre bajo el efecto de la educación y la enseñanza recibida, tanto en la escuela como fuera de ella.

En el nivel medio superior, como en los niveles precedentes, resulta importante el lugar que se le otorga al joven en la enseñanza. Debe tenerse presente que, por su grado de desarrollo, los estudiantes de la Educación Media Superior pueden participar de forma mucho más activa y consciente en este proceso, lo que incluye la realización más cabal de las funciones de autoaprendizaje y auto educación.

Cuando esto no se toma en consideración para dirigir el proceso de enseñanza, el papel del estudiante se reduce a asimilar pasivamente, el estudio pierde todo interés para el joven y se convierte en una tarea no grata para él. Gozan de particular respeto aquellas materias en que los profesores demandan esfuerzos mentales, imaginación, inventiva y crean condiciones para que el estudiante participe de modo activo.

El estudio sólo se convierte en una necesidad vital y, al mismo tiempo, es un placer cuando el joven desarrolla, en el proceso de obtención del conocimiento, la iniciativa y la actividad cognoscitiva independiente.

En estas edades es muy característico el predominio de la tendencia a realizar apreciaciones sobre todas las cosas, apreciación que responde a un sistema y enfoque de tipo polémico, que los estudiantes han ido conformando, así como la defensa pasional de todos sus puntos de vista.

Las características de los jóvenes deben ser tomadas en consideración por el profesor en todo momento. A veces se olvidan estas peculiaridades de los estudiantes del nivel medio superior y se tiende a mostrarles todas las “verdades de la ciencia”, a exigirles el cumplimiento formal de patrones de conducta determinados; entonces, los jóvenes pueden perder el interés y la confianza en los adultos, pues necesitan decidir por sí mismos.



En la etapa juvenil se alcanza una mayor estabilidad de los motivos, intereses, puntos de vista propios, de manera tal que los estudiantes se van haciendo más conscientes de su propia experiencia y de la de quienes lo rodean; tiene lugar así la formación de convicciones morales que el joven experimenta como algo personal y que entran a formar parte de su concepción moral del mundo.

El joven, con un horizonte intelectual más amplio y con un mayor grado de madurez que el niño y el adolescente, puede lograr una imagen más elaborada del modelo, del ideal al cual se aspira, lo que conduce en esta edad, al análisis y la valoración de las cualidades que distinguen ese modelo adoptado.

Analizando las relaciones interpersonales entre las jóvenes y los jóvenes y la fundamentación que hacen del por qué aceptan o rechazan a sus compañeros, se encuentra que ellos se prefieren por la vinculación personal que logren entre sí, como resultado de la aceptación y la amistad que establezcan con un destacado carácter recíproco: “confían en mí y yo en ellos”, “nos ayudamos”.

Se destaca también el valor de las relaciones en el grupo en virtud de determinadas cualidades de la personalidad como: exigencia, combatividad, sinceridad, justeza. Aparecen en estas edades expresiones que encierran valoraciones de carácter humanista como: “lo prefiero por su actitud ante la vida, por su forma de pensar”.

Al igual que en la adolescencia, el contacto con los demás refuerza su necesidad de autorreflexión, de conocerse, valorarse y dirigir, en cierta medida, su propia personalidad. Es importante que en este análisis, el joven alcance cierto grado de auto estima, de aceptación de su personalidad, con lo cual pueden contribuir los adultos, padres y profesores, las organizaciones estudiantiles en sus relaciones con él y, sobre todo, en las valoraciones que hacen de él. El joven necesita ayuda, comprensión, pero también busca autonomía, decisión propia y debe permitírsele que lo haga.

Todo lo antes expuesto da pie para aseverar la obligada referencia a las concepciones y aportes teóricos aportados por el psicólogo Vigotsky y sus colaboradores, los cuales se conocen como la Teoría Histórico Cultural, la que se centra en el desarrollo integral de la personalidad, que sin desconocer el componente



biológico del individuo, lo concibe como un ser social cuyo desarrollo va a estar determinado por la asimilación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes.

Esta teoría coloca como centro para el desarrollo del escolar a la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, donde ambos procesos (actividad y comunicación), son los agentes mediadores entre el joven y la experiencia cultural que va a asimilar.

Estos puntos de vistas establecen como elemento importante el papel esencial que como mediador se le concede a la actividad de aprendizaje, siempre que se proyecte como actividad que permita un papel activo, reflexivo en el joven y que se organice teniendo en cuenta la posibilidad de interacción entre los jóvenes, como momento inicial en que aparecen los procesos psicológicos, los desempeños o competencias cognitivas, significando la necesidad de propiciar la interrelación entre los escolares para ejecutar las distintas actividades, de esta forma y a partir de esa interrelación social van asimilando procedimientos de trabajo, conocimientos y normas de conducta.



CAPÍTULO II. MATERIAL DE APOYO PARA FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DEL REGISTRO DE HECHOS ECONÓMICOS DE LOS MEDIOS MONETARIOS.

2.1. Estado actual del proceso de aprendizaje en estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad sobre el registro de los hechos económicos de los Medios Monetarios en documentos.

Con el propósito de dar respuesta a la segunda pregunta científica planteada en la investigación en relación con los conocimientos acerca de los Medios Monetarios, donde en primera instancia se centró en el estudio del comportamiento de las dimensiones y los indicadores de la variable dependiente, para lo cual se aplicaron diferentes instrumentos.

El análisis de estos evidenciaron las principales insuficiencias en el conocimiento sobre el tema que presentan los estudiantes del Segundo año de la especialidad de Contabilidad, dado fundamentalmente por la falta de orientación profesional a la hora de seleccionar la carrera, como vía para obtener un título de Bachiller Técnico Medio en la especialidad de Contabilidad, unido al rendimiento académico promedio en las asignaturas priorizadas así el bajo nivel de motivación por la profesión.

Ante la marcada necesidad de conocer el estado real de desarrollo cognitivo y sobre la base de la observación y la caracterización psicopedagógica, se aplica la prueba pedagógica de entrada (ANEXO 1) la que se realiza con el propósito de diagnosticar el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes con relación a: los elementos básicos sobre los Medios Monetarios, los documentos primarios para su control, sus principales normas y la metodología de confección, así como el tratamiento contable del hecho registrado en cada documento, cumpliendo siempre los principios éticos del contador, las normas cubanas de la contabilidad y los lineamientos de la resolución 297/03 sobre el Control Interno.

En dicha prueba se corroboraron las principales insuficiencias en el conocimiento mínimo que debe tener un individuo sobre la profesión que ha elegido estudiar, así



como la falta de orientación profesional, motivación por la actividad que realizan, lo antes expuesto se muestra en la tabla # 1 con su respectiva valoración cualitativa.

Se pudo apreciar en la Dimensión I (Lo Cognitivo) en su indicador 1.1 lo relacionado con la identificación de los conceptos básicos sobre el subsistema de Medios Monetarios constatándose que de una muestra de 22 estudiantes sólo 2 los saben identificar para un 9 %, pues de un total de 9 aspectos se encuentran ubicado en el rango de 7 a 9 para una categoría de bien, 8 estudiantes saben identificar de 4 a 6 aspectos para un 36 % con relación a la muestra, ubicados en la categoría de regular, y 12 estudiante identificaron menos de 4 elementos conceptuales para un 54 % con relación a la muestra, ubicados en la escala de mal .

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	2	9	8	36	12	54

En el indicador 1.2 relacionado con los documentos primarios establecidos para el control de los Medios Monetarios , se pudo apreciar que de la muestra seleccionada 1 sólo estudiante identifican los mismos, para estar ubicado en la categoría de bien, lo que representa un 4 % con relación a la muestra, en la escala de 7 a 9. 4 estudiantes identifican de 4 a 6, ubicados en la escala de regular representando un 18 %, y 17 estudiantes identifican menos de 4 lo que representa un 77 % con relación a la muestra, ubicado en la escala de Mal

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	1	4	4	18	17	77

El indicador 1.3 relacionado con la situación de las normas metodológica sobre la confección de los documentos primarios, 2 estudiantes los conocen con claridad para un 9 % ubicados en la categoría de bien es decir de 7 a 9 elementos, mientras que 6 estudiantes conocen algunos elementos al respectos ubicados en la categoría de regular, representando un 27 % con relación a la muestra y 14 estudiantes no conocen ninguna norma metodológica ubicado en la escala de mal lo que representa un 63% con relación a la muestra es decir menos de 4 elementos



Muestra	B	%	R	%	M	%
22	2	9	6	27	14	63

En el indicador 1.4 relacionado con la situaciones de las cuenta que intervienen en el hecho económico sitúa el documento primario que ampara la situaciones económicas, 1 estudiante los identificó con claridad y precisión para un 4 % con relación a la muestra; ubicado en la escala de bien, 7 estudiantes sólo identifican una cuenta de las que intervienen en el hecho lo que representa un 31 % con relación a la muestra y se ubica en la categoría de regular y 14 estudiantes identifican ninguna cuenta de los que intervienen en el hecho económico por lo que se ubican en la categoría de mal , representando un 63 % con relación a la muestra seleccionada.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	1	4	7	31	14	63

En el indicador 1.5 sobre el registro en asientos de diario del hecho económico se pudo corroborar que existen 3 estudiantes que realizan el asiento, pero con algunas dificultades para un 13 % con relación a la muestra, ubicándolos en la categoría de bien, 2 estudiantes colocan sólo una cuenta y sitúa las reglas para debitar y acreditar y su naturaleza para un 9 % con relación a la muestra, ubicados en la categoría de Regular, 17 estudiantes no saben registrar el hecho para un 77 % con relación a la muestra ubicados en la categoría de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	3	13	2	9	17	77

Como se puede apreciar en la Dimensión II (Lo procedimental) en su indicador 2.1 relacionado con la selección adecuada del documento con empleo del material de apoyo se pudo constatar que de una muestra de 22 estudiantes sólo 3 saben seleccionar los mismos para un 13 % pues de un total de 9 aspectos se encuentran ubicado en el rango de 7 a 9 para una categoría de bien, 7 estudiantes saben seleccionar de 4 a 6 aspectos para un 32 % con relación a la muestra, ubicados en



la categoría de regular y 12 estudiantes seleccionaron menos de 4 documentos para un 54 % con relación a la muestra ubicados en la escala de mal. .

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	3	13	7	32	12	55

En el indicador 2.2 relacionado con el nivel de independencia para el llenado del documento primario con el uso del material solamente 2 estudiantes trabajan de forma independiente para un 9 % ubicado en la categoría de bien, ya que conforman de 7 a 9 aspectos, con relación a la muestra 9 estudiantes identifican de 4 a 6 elementos, ubicados en la escala de regular representando un 41 %, y 11 estudiantes identifican menos de 4 lo que representa un 50 % con relación a la muestra ubicado en la escala de Mal

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	2	9	9	41	11	50

El indicador 2.3 relacionado con la situación de las normas metodológica para registrar el hecho económico, 1 estudiante lo registra con claridad para un 5 % ubicados en la categoría de bien es decir de 7 a 9 elementos, mientras que 6 alumnos registran algunos elementos al respecto, ubicados en la categoría de regular, representando un 27 % con relación a la muestra y 15 estudiantes no registran ningún elemento según las norma metodológica ubicado en la escala de mal lo que representa un 68% con relación a la muestra es decir menos de 4 elementos

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	1	5	6	27	15	68

En el indicador 2.4 relacionado con el nivel de motivación sobre el uso de los modelos para el trabajo con los Medios Monetarios: 3 estudiantes se mostraron motivados para un 14 % con relación a la muestra, 8 estudiantes muestran estar orientados y sentir interés por el uso de modelos, para un 36 % con relación a la



muestra y 11 estudiantes no se muestran motivados por el uso de estos modelos, para un 50% con relación a la muestra seleccionada.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	3	14	8	36	11	50

Se aplica una encuesta a alumnos (ANEXO 2) para comprobar el conocimiento sobre los conceptos del tema de los Medios Monetarios, documentos y su metodología de confección. También valorar las cuentas que intervienen en el documento seleccionado, las reglas de debitar y acreditar y el registro del hecho económico para facilitar la situaciones de conocimientos y desarrollo de situaciones contables durante las clases de Práctica Laboral, en la Dimensión I indicador 1.1 relacionado con el dominio de los conceptos básicos sobre los Medios Monetarios 2 estudiantes plantean que siempre o casi siempre los identifican en el desarrollo de las clases prácticas por lo que se ubican en la escala valorativa de bien para un 9 % con relación a la muestra, 4 estudiantes plantean que casi nunca o a veces pueden identificar los conceptos básicos sobre los Medios Monetarios durante el desarrollo de las clases prácticas para un 18 % con relación a la muestra, mientras que 16 estudiantes plantean que nunca identifican los conceptos sobre el tema por lo que se ubican en la escala de mal para un 73 % con relación a la muestra.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	2	9	4	18	16	73

En el indicador 1.2 relacionado con la situaciones de los documentos primarios se pudo comprobar que sólo 3 estudiantes plantean que siempre o casi siempre pueden identificar los documentos lo que representa 14% con relación a la muestra ubicados en la categoría de bien, 5 estudiantes plantean que casi nunca o a veces pueden identificar los documentos primarios empleados en las clases prácticas ubicado en la escala de regular, representando un 23% con relación a la muestra, 14 estudiantes plantean que nunca identifican los documentos primarios sobre los



Medios Monetarios ubicados en la escala valorativa de mal, lo que representa un 63 % con relación a la muestra.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	3	14	5	23	14	63

En el indicador 1.3 relacionado con la metodología para la confección de los documentos primarios sobre los Medios Monetarios se obtuvo que 18 estudiantes plantean que nunca dominan la metodología para confeccionar el documento lo que representa un 82% con relación a la muestra ubicados en la escala de mal. 4 estudiantes plantean que casi nunca o a veces conocen la metodología para la confección de los documentos primarios ubicados en la escala de regular representando un 18 % en relación a la muestra y que no existen estudiantes en la escala valorativa de bien.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	--	--	4	18	18	82

El indicador 1.4 relacionado con las cuentas que intervienen sólo 3 estudiantes plantean que casi nunca o a veces saben identificar las cuentas que intervienen en la transacción económica para un 14 % con relación a la muestra ubicados en la escala de regular y 19 estudiantes plantean que nunca identifican con claridad y rapidez las cuentas en intervienen en la transacción del hecho económico por lo que se ubican en la escala valorativa de mal, representando un 86 % con relación a la muestra y no existen estudiantes ubicados en la escala valorativa de bien.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	--	--	3	14	19	86

En el indicador 1.5 relacionado con las reglas de debitar y acreditar en el registro del hecho económico se pudo constatar que sólo 2 estudiantes responden que siempre o casi siempre saben registrar el hecho ubicados en la escala de bien para un 9 % con relación a la muestra, 7estudiantes plantean que casi nunca o a veces saben



registrar el hecho económico ubicado en la escala regular para un 32 % con relación a la muestra y 13 estudiantes plantean que no saben registrar el hecho económico ubicados en la categoría de mal representando un 59 % con relación a la muestra.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	2	9-	7	32	13	59

En la Dimensión II con relación a los elementos procedimentales durante las clases prácticas sobre los Medios Monetarios se pudo comprobar en el indicador 2.1 relacionado con la selección adecuada con los documentos primarios, hay 16 estudiantes que plantean que nunca saben identificar durante la clase los documentos que amparan el hecho lo que representa un 73% con relación a la muestra ubicados en la categoría de mal, 2 estudiantes plantean que casi siempre o a veces identifican el documento durante las clases lo que representan un 9% con relación a la muestra ubicados en la categoría de regular, 4 estudiantes plantean que siempre saben seleccionar el documento por lo que se ubican en la categoría de bien para un 18 % con relación a la muestra.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	4	18	2	9	16	73

En el indicador 2.2 en relación al nivel de independencia para operar con los documentos primarios 14 estudiantes plantean que nunca cumplen con el trabajo de forma independiente para un 63 % con relación a la muestra ubicados en la categoría de mal , 5 estudiantes plantean que casi siempre o a veces pueden operar de forma individual con los documentos primarios, ubicados en la categoría de regular para un 23% con relación a la muestra ya que las situaciones planteadas en las clases prácticas no les permiten ejecutar dichas operaciones, 3 estudiantes plantean que siempre pueden operar de forma independiente en la confección de los documentos primarios ubicados en la escala valorativa de bien, para un 14 % con relación a la muestra, ya que considera que en el desarrollo de las clases prácticas



se cumplen los parámetros de trabajar de forma independiente a la hora de operar con un documento primario en el tema de los Medios Monetarios .

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	3	14	5	23	14	63

En el indicador 2.3 sobre el empleo del documento primario para realizar las transacciones del subsistema de los Medios Monetarios ,17 estudiantes plantean que nunca durante las clases prácticas se sienten motivados por conocer la metodología con los documentos lo que representan un 77 % con relación a la muestra ubicados en la categoría de mal, 3 estudiantes plantean que casi nunca o a veces se sienten motivados por trabajar con las normas metodológicas sobre la confección de los documentos sobre el tema de los Medios Monetarios en el desarrollo de las clases prácticas para un 14 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular,

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	--	--	3	13	17	77

En el indicador 2.4 relacionado con el nivel de motivación sobre el uso de un material de apoyo para el trabajo con los Medios Monetarios 3 estudiantes se mostraron motivados para un 14 % con relación a la muestra, 8 estudiantes plantearon que casi nunca o a veces se usa un material bibliográfico para facilitar el trabajo con los documentos primarios por lo que no se sienten totalmente motivados por el tema ubicándose en la categoría de regular, lo que representa un 36 % con relación a la muestra y 11 estudiantes plantearon que nunca se utiliza un material que facilite el trabajo sobre los documentos primarios y el registro de los hechos económicos relacionados con el tema por lo que nunca se sienten motivados al respecto, representando un 50 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	3	14	8	36	11	50



Se aplica una guía de observación a estudiantes durante las clases prácticas (ANEXO 3) para comprobar el uso de medios de enseñanza durante las clases prácticas y su beneficio en la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades profesionales, en la Dimensión I sobre el aspecto cognitivo en el indicador 1.1 relacionado con la identificación de los conceptos básicos con los Medios Monetarios 3 estudiantes identifican de 7 a 9 elementos relacionados con el tema para un 14 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de bien, 5 estudiantes identifican de 4 a 6 de los conceptos básicos sobre los Medios Monetarios para un 23 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 14 estudiantes identifican menos de 4 de los conceptos básicos relacionados con el tema para un 63 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	3	14	5	23	14	63

Con relación al indicador 1.2 relacionado con los documentos primarios sobre los Medios Monetarios se corroboró que 4 estudiantes identifican de 4 a 6 de dichos documentos para un 18 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 18 estudiantes identificaron menos de 4 de los conceptos básicos en relación al tema para un 82 % con relación a la muestra ubicándolos en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	--	--	4	18	18	82

En relación al indicador 1.3 relacionado con las normas metodológicas para el llenado de los documentos primarios de los Medios Monetarios 2 estudiantes muestran que conocen de 7 a 9 elementos de las normas metodológicas para el llenado de los documentos para un 9 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de bien, 4 estudiantes muestran conocer de 4 a 6 de los elementos



metodológicos para la confección de los modelos para un 18 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 16 estudiantes muestran dominar menos de 4 de los elementos metodológicos para el llenado de los documentos primarios para un 73 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	2	9	4	18	16	73

El indicador 1.4 relacionado con las cuentas que intervienen en el hecho económico, 3 estudiantes identifican de 7 a 9 de las cuentas que intervienen para un 14 % con relación a la muestra ubicado en la escala de regular y 19 estudiantes identifican menos de 4 cuentas para un 86% con relación a la muestra ubicados en la escala de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	--	--	3	14	19	86

En el indicador 1.5 relacionado con las reglas de debitar y acreditar en el registro del hecho económico se pudo constatar que 2 estudiantes aplican de 7 a 9 de las reglas para estar ubicados en la escala de bien para un 9 % con relación a la muestra, 7 estudiantes identifican de 4 a 6 de las reglas para registrar el hecho económico ubicado en la escala de regular para un 32 % con relación a la muestra y 13 estudiantes sólo identifican menos de 4 de las reglas para registrar el hecho económico ubicados en la categoría de mal representando un 59 % con relación a la muestra.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	2	9	7	32	13	59

En la Dimensión II relacionada con los aspectos procedimentales en el indicador 2.1 sobre la selección y uso de los documentos primarios en el registro de los hechos económicos 4 estudiantes seleccionan y usan de forma correcta de 4 a 6 de los



documentos para un 19 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 18 estudiantes seleccionan y usan menos de 4 de los documentos primarios para un 81 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	--	--	4	19	18	81

En relación al indicador 2.2 relacionado con el nivel de independencia para el llenado de los documentos primarios de los Medios Monetarios 5 estudiantes casi nunca o a veces trabajan de forma individual en relación a la confección de cada modelo ubicados en la categoría de regular para un 22% con relación a la muestra y 17 estudiantes nunca trabajan de forma individual en la confección de los modelos para un 88 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	--	--	5	22	17	88

En relación con el indicador 2.3 con relación a los procedimientos a seguir para la confección de los diferentes documentos primarios se corroboró que 3 estudiantes emplean de 4 a 6 de los procedimientos en la confección del documento para un 14 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 19 estudiantes emplean sólo menos de 4 de los elementos procedimentales en la confección del documento lo que representa un 86 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	--	--	3	14	19	86

En el indicador 2.4 relacionado con el nivel de motivación sobre el uso de un material de apoyo para el trabajo con los Medios Monetarios 3 estudiantes plantean que siempre se sienten motivados para un 14 % con relación a la muestra, 8 estudiantes



plantean que casi nunca o a veces se sienten motivados en las clases sobre los Medios Monetarios para un 36 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 11 estudiantes se muestran totalmente desmotivados por los contenidos relacionados con el tema para un 50 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	3	14	8	36	11	50

Resultados pretest.

Dimensions	Muestra	Indicadores	Prueba Pedagógica						Encuesta						Observaciones					
			B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
	22	I - 1.1	2	9	8	36	12	54	2	9	4	18	16	73	3	14	5	23	14	63
	22	1.2	1	4	4	18	17	77	3	14	5	23	14	63	--	--	4	18	18	82
	22	1.3	2	9	6	27	14	63	--	--	4	18	18	82	2	9	4	18	16	73
	22	1.4	1	4	7	31	14	63	--	--	3	14	19	86	--	--	3	14	19	86
	22	1.5	3	13	2	9	17	77	2	9	7	32	13	59	2	9	7	32	13	59
	22	II - 2.1	3	13	7	32	12	55	4	18	2	9	16	73	--	--	4	19	18	81
	22	2.2	2	9	9	41	11	50	3	14	5	23	14	63	--	--	3	14	19	86
	22	2.3	1	5	6	27	15	68	--	--	3	14	19	86	--	--	3	14	19	86
	22	2.4	3	14	8	36	11	50	3	14	8	36	11	50	3	14	8	36	11	50

2.2. Material de apoyo para el registro de hechos económicos sobre Medios Monetarios en documentos primarios.

Orientaciones generales de la asignatura.

La asignatura Práctica Laboral pertenece al grupo III del Plan de Estudio con un total de 320 horas de ellas 70 teóricas y 250 práctica, impartándose conferencias de 8 horas en segundo año de la carrera de Contabilidad, siendo una asignatura práctica que vincula las asignaturas teóricas de la especialidad, entre ellas Contabilidad



segundo año, Análisis Económico Financiero, Administración Financiera y Economía de Empresas sin olvidar la relación ínter materia con otras asignaturas.

Con el desarrollo de la asignatura se vinculan los contenidos teóricos con el objetivo fundamental de lograr llevar lo teórico a lo práctico, de ahí la importancia de realizar visitas a las empresas para ver la realidad objetiva. La asignatura debe desarrollar un sistema de conocimientos y habilidades para favorecer el proceso docente educativo con la formación de valores, dominio de la lengua materna, y la ética del contador.

Dicha asignatura es eminentemente práctica por lo que requiere de la utilización de métodos de enseñanza que posibiliten a los estudiantes la creación e investigación, se recomienda que predomine el trabajo independiente, elaboración conjunta y la enseñanza problémica.

Los medios de enseñanza fundamentales son: libro de texto, material impreso, libro de diario, así como los documentos primarios necesarios en los diferentes temas. La evaluación serán actividades prácticas y un trabajo final investigativo.

Indicaciones metodológicas generales.

Los ejercicios planificados en la asignatura Práctica Laboral deben seguir una secuencia lógica y tener en cuenta las siguientes indicaciones metodológicas:

- Ejemplificando y ejecutando la Contabilidad de manera que el conocimiento vaya en espiral, de lo simple a lo complejo, atendiendo a las características del país y partiendo de las normas cubanas de información financiera.
- Ejercicios con ejemplos demostrativos de las empresas lo más reales posible, abordando temas de dichas asignaturas.
- Trabajo con los documentos primarios de los diferentes temas así como el registro de los hechos económicos.

Objetivos Generales.

- Registrar los hechos económicos de las entidades en asientos de diario y pases al mayor teniendo en cuenta las regulaciones establecidas en cada subsistema contable.



- Elaborar los Estados Básicos de la Contabilidad a partir de sus indicaciones.
- Analizar dichos Estados a partir de las razones financieras por la importancia que tienen como futuros contadores.
- Confeccionar los documentos primarios a partir de la información.
- Contribuir a la formación ética del contador partiendo de la formación en valores.
- Contribuir al desarrollo del trabajo independiente y el espíritu del investigador mediante la vinculación de la problemática de las asignaturas teóricas dentro del desarrollo económico.
- Confeccionar tablas y gráficos estadísticos a partir de la información.
- Analizar e interpretar tablas y gráficos estadísticos.
- Calcular e interpretar números relativos e índices.
- Valorar la efectividad de la organización de los recursos humanos considerando las funciones de la dirección y el cálculo de los principales indicadores en el sistema empresarial.
- Explicar la importancia del perfeccionamiento empresarial y sus objetivos a partir de la experiencia o vivencias en las empresas.
- Vincular en las empresas desde el punto de vista práctico como se analiza la correlación productividad del trabajo y salario medio.
- Ejemplificar como se observa el coeficiente ponderado de calidad y el precio medio ponderado en las empresas visitadas y su posterior análisis.

Plan Temático.

Asignatura: Práctica Laboral.

Especialidad: Contabilidad.

Escolaridad o ingreso: 9no y 12mo grado.

Año: 2do.

Semanas lectivas: 40.

Frecuencia semanal: 8 horas.

Total de horas de la asignatura: 320.



No	Temáticas	Total	Teóricas	Prácticas
1	Ejercicio integral de operaciones básicas de 1er año	30	5	25
2	Estados Financieros. Principales razones financieras.	40	10	30
3	Medios Monetarios	23	3	20
4	Los inventarios	32	7	25
5	Activo fijo y tangible	40	10	30
6	Inversión	40	10	30
7	Pasivo circulante	40	10	30
8	Pasivo a largo plazo	20	5	15
9	Patrimonio neto	35	5	30
10	Contabilidad Presupuestada	20	5	15
	Reserva			
	Total	320	70	250

Plan analítico.

Objetivos:

- Registrar diferentes hechos en los libros básicos de Contabilidad teniendo en cuenta las reglas para debitar y acreditar así como las normas cubanas regentes.
- Preparar la hoja de trabajo para completar el ciclo contable de una entidad.
- Registrar los hechos teniendo en cuenta los diferentes subsistemas por su caracterización y por la realización de afecto por faltante, sobrante y otras situaciones.
- Confeccionar los diferentes documentos primarios establecidos en los diferentes subsistemas y visitar la empresa para verificar confecciones.
- Interpretar tablas y gráficos estadísticos.
- Interpretar los números relativos e índices.
- Analizar las razones financieras a partir del balance general.



- Analizar la utilización de la fuerza de trabajo y su correlación con la productividad del trabajo.
- Calcular los indicadores de recursos humanos, así como su valoración teniendo en cuenta las funciones de dirección.
- Explicar la importancia del perfeccionamiento empresarial a partir de la experiencia o vivencia en la empresa.

Sistema de habilidades.

- Aplicar el método de la partida doble.
- Aplicar las reglas para debitar y acreditar.
- Registrar los hechos con asiento de diario.
- Preparar la hoja de trabajo.
- Confeccionar los documentos primarios establecido.
- Visitar empresas.
- Interpretar tablas y gráficos estadísticos.
- Analizar los números relativos e índices.
- Analizar las razones financieras a partir del balance general de comprobación.
- Analizar la utilización de la fuerza de trabajo y su correlación con la productividad del trabajo.
- Calcular los indicadores de recursos humanos, así como su valoración teniendo en cuenta las funciones de dirección.
- Explicar la importancia del perfeccionamiento empresarial a partir de la experiencia o vivencia en la empresa.

Tema 3. Medios Monetarios.

Sistemas de habilidades.

- Registrar en asientos diarios a partir de operaciones básicas relacionados con fondo fijo, cobros y pagos, nóminas, anticipo a justificar teniendo en cuenta las regulaciones generales establecidas.



- Registrar en asientos los aportes de Medios Monetarios de acuerdo a lo establecido por resolución.
- Confeccionar el estado de conciliación bancaria a partir de los métodos establecidos con sus correspondientes asientos de ajustes.
- Confeccionar y elaborar los diferentes documentos primarios como el cheque, el depósito, vale para pagos menores anticipo y liquidación de dietas y arqueo de cajas.
- Desarrollar dichas habilidades en la escuela y visitas a empresas.

Sistema de conocimientos.

- Caracterizar los Medios Monetarios, efectivo de caja y banco y realizar ejercicios que contengan varios tipos de fondo.
- Realizar arqueo de caja, donde existan sobrantes y faltantes, aplicar las medidas establecidas.
- Realizar modelos de cheques, arqueo de cajas, nóminas bancarias y vale para pagos.

Indicaciones metodológicas.

Deben realizarse ejercicios con la documentación primaria establecida en dicho tema así como su registro contable para que el estudiante en su visita a la empresa lo compruebe.

Formas de desarrollar contenidos y habilidades.

El estudiante debe conocer y realizar el llenado de los documentos primarios que se utilizan en dicho tema así como visitas a empresas.

El material de apoyo diseñado y aplicado tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de habilidades en la asignatura Práctica Laboral en Contabilidad, en los estudiantes de segundo año de esta especialidad y para su cumplimiento cuenta con una amplia información de los contenidos más importantes que debe conocer el futuro Bachiller Técnico en Contabilidad.



El mismo ofrece la posibilidad de emplearse en todas las horas clases que encierra la unidad de manera que los estudiantes de una forma u otra enriquezcan su preparación académica, y puedan aplicarla a sus prácticas preprofesionales y en su futuro desempeño profesional.

Resulta difícil atraer a los estudiantes a que realicen cualquier actividad fuera del horario docente, debido a que parte de ellos no pertenecen a la localidad, es por ello que se les ofrece la posibilidad de encontrarlo en la Biblioteca del centro, Laboratorio de Computación y además se puede imprimir y desarrollarlo como trabajo independiente.

El material de apoyo se refiere a la Unidad # 3 Medios Monetarios sobre los documentos primarios y su registro. Este se encuentra distribuido por epígrafes, respondiendo a cada uno de los objetivos de la unidad de estudio. Dispone de forma clara, sencilla pero actualizada, el sistema de conocimientos y habilidades de la unidad, teniendo en cuenta la evolución y el constante desarrollo de la sociedad.

El material está estructurado por un prólogo, una introducción, donde se aborda la importancia del mismo para los estudiantes que han decidido estudiar esta profesión, se explican las partes que lo conforman, contiene ilustraciones de diferentes modelos, objetivos, distribución, las normas metodológicas para su confección, así como la aplicación del control interno y principios éticos que debe cumplir el profesional de la Contabilidad.

El material de apoyo da solución a una necesidad que tienen los estudiantes, pues no cuentan con bibliografía especializada que les permitan visualizar aspectos fundamentales para su futuro desempeño. Se partió de los resultados de un diagnóstico y es necesario implementar una serie de alternativas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para la elaboración de este material de apoyo se realizó un estudio de todos los materiales del grado, entre los que se encuentran la Resolución Ministerial 81/2006 con el nuevo plan de estudio vigente, el programa de la asignatura Práctica Laboral y se realizó con la participación activa de los estudiantes que conforman la muestra



seleccionada para la investigación permitiendo fortalecer en ellos los valores de laboriosidad y responsabilidad.

Este material de apoyo se pone a disposición de los estudiantes de segundo año de la especialidad de Contabilidad con el objetivo de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y desarrollar habilidades profesionales en la asignatura Práctica Laboral con relación a los Medios Monetarios que el futuro egresado en esta especialidad debe poseer para enfrentar su profesión.

Dentro de los epígrafes que contiene el material de apoyo se encuentra:

Capítulo I. Fundamentos y aspectos teóricos relacionados con los Medios Monetarios.

- 1.1. Medios Monetarios.
- 1.2. Cuentas típicas. Contenido.
- 1.3. Normas de Valoración y Exposición del Efectivo en Caja y Banco.
- 1.4. Principios Generales para garantizar un adecuado Control Interno del Efectivo en Caja y Banco.
- 1.5. Tratamiento Contable del Efectivo en Caja.
- 1.6. Pérdidas y Faltantes en Investigación.
- 1.7. Tratamiento Contable del Efectivo en Banco.
- 1.8. Efectivo en Banco para Inversiones Materiales.
- 1.9. Clasificador de Cuentas según las Normas Cubanas de Contabilidad.
- 1.10. Conciliación Bancaria.
- 1.11. Fondos Fijos.
- 1.12. Ventas al Contado, Cobros en Efectivo y Depósitos.
- 1.13. Operaciones de Compraventa.
- 1.14. Cobros y Pagos mediante Cheques que representan Transferencias de Recursos Monetarios.
- 1.15. Cobros y Pagos en Efectivo.
- 1.16. Modelos establecidos para el Subsistema de Medios Monetarios.

Capítulo II. Ejercicios propuestos.



Con relación a los contenidos que se ofrecen en el material se exponen conceptos básicos que el trabajador de la actividad Contable debe dominar para enfrentar su futura profesión, los que fueron preparados sobre la base de diferentes clases prácticas donde participaron como ente activo los 22 estudiantes que constituyen la muestra de la investigación, lo que posibilitó observar durante la misma el avance en la adquisición de conocimientos y habilidades profesionales para su desempeño futuro.

El uso del material de apoyo durante las clases de la asignatura Práctica Laboral le es de mucha utilidad al estudiante pues le permite apropiarse de los conocimientos, habilidades, actitudes que requiere el contador, ética y psicología, a través de la aplicación de las diferentes técnicas.

Se hace realidad el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de las habilidades profesionales de los estudiantes de segundo año de Contabilidad en relación a los Medios Monetarios que deben dominar para enfrentar su práctica preprofesional y los retos del mundo laboral, pues se observa el tránsito de los estudiantes por los diferentes niveles del conocimiento lo que se pudo evidenciar a través de los instrumentos aplicados como salida en la presente investigación.

2.3. Constatación final después de aplicado el material de apoyo para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje sobre los Medios Monetarios en los documentos primarios.

El material de apoyo propuesto para el aprendizaje de la documentación primaria, su metodología de confección para el registro contable sobre los Medios Monetarios contribuye al desarrollo de los procesos cognitivos afectivos del futuro profesional de la rama económica, pues le permite con facilidad y de forma asequible y amena adentrarse en el mundo económico como futura profesión permitiéndole la adquisición de conocimiento y el desarrollo de habilidades específicas de la actividad. Se establece la relación causa efecto, ya que constituye una medida encaminada a impedir que se produzcan insuficiencias en el aprendizaje de los estudiantes, ya que



le permite tener en sus manos un valioso medio de enseñanza con los contenidos esenciales del subsistema de los Medios Monetarios estructurados de forma lógica y coherente según los objetivos generales y específicos del tema conformados por epígrafes a través de una secuencia lógica.

El material de apoyo para el aprendizaje de los Medios Monetarios propuesto tiene en cuenta los resultados de los diferentes instrumentos aplicados a partir de la muestra seleccionada, tales como prueba pedagógica, encuestas a estudiantes, entrevista, etc.

Se pudo constatar que existen insuficiencias en el aprendizaje de los Medios Monetarios, dadas fundamentalmente por la pobre orientación profesional de los estudiantes antes de solicitar la carrera, la literatura básica se encuentra desactualizada tecnológicamente, la literatura de consulta es muy escasa no está en existencia en la biblioteca de la escuela y el lenguaje de la misma está en función de un especialista de nivel superior, no existen software educativo en el centro con relación al tema.

El material propuesto hace una breve reseña de la Contabilidad en Cuba hasta los momentos actuales donde se requiere de un bachiller técnico en la especialidad de contador capaz de enfrentar los retos del mundo contemporáneo de hoy. El material en su forma contentiva tiene los conceptos básicos sobre el tema de los Medios Monetarios, los principales documentos primarios del subsistema, su metodología de confección ilustración con los modelos establecidos por el Ministerio de Finanzas y Precio, Ministerio de Economía y Planificación sobre las base de las Normas Cubanas de Contabilidad, así como ejercicios propuestos para la elaboración de los mismos hasta llegar a diseñar el registro primario para anotar el hecho económico ocurrido.

En cada epígrafe se muestran imágenes sobre cada elemento contentivo en el material según los objetivos generales y específicos de la unidad del programa Práctica Laboral donde los estudiantes de la muestra son los agentes protagónicos en todo momento.



Se realiza una prueba pedagógica de salida para constatar la eficacia en el uso del material de apoyo propuesto obteniendo los siguientes resultados.

Como se puede apreciar en la Dimensión I (Lo Cognitivo) en su indicador 1.1 relacionado con la identificación de los conceptos básicos sobre el subsistema de Medios Monetarios se pudo constatar que de una muestra de 22 estudiantes 7 saben identificar los mismos para un 32 % pues de un total de 9 aspectos se encuentran ubicado en el rango de 7a 9 para una categoría de bien, 9 estudiantes saben identificar de 4 a 6 aspectos para un 41 % con relación a la muestra ubicados en la categoría de regular, y 6 estudiantes identificaron menos de 4 elementos conceptuales para un 27 % con relación a la muestra ubicados en la escala de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	7	32	9	41	6	27

En el indicador 1.2 relacionado con los documentos primarios establecidos para el control de los Medios Monetarios sitúa las normas del clasificador de contabilidad se pudo apreciar que de la muestra seleccionada 13 estudiantes identifican los mismos para estar ubicado en la categoría de bien, lo que representa un 59 % con relación a la muestra, en la escala de 7 a 9, con relación a la muestra 7 estudiantes identifican de 4 a 6, ubicados en la escala de regular representando un 32 %, y 2 estudiantes identifican menos de 4 lo que representa un 9 % con relación a la muestra ubicado en la escala de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	13	59	7	32	2	9

El indicador 1.3 relacionado con la situación de las normas metodológica sobre la confección de los documentos primarios 12 estudiantes los conocen con claridad para un 55 % ubicados en la categoría de bien es decir de 7 a 9 elementos , mientras que 8 estudiantes conocen algunos elementos al respectos ubicados en la categoría de regular, representando un 36 % con relación a la muestra y 2 estudiantes no



conocen ninguna norma metodológica ubicado en la escala de mal lo que representa un 9 % con relación a la muestra es decir menos de 4 elementos.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	12	55	8	36	2	9

En el indicador 1.4 relacionado con la situación de las cuentas que intervienen en el hecho económico 15 estudiantes los identificaron con situación, claridad y precisión para un 68 % con relación a la muestra ubicado en la escala de bien, 5 estudiantes sólo identifican una cuenta de las que intervienen en el hecho lo que representa un 23 % con relación a la muestra y se ubica en la categoría de regular y 2 estudiantes no identifican ninguna cuenta de las que intervienen en el hecho económico por lo que se ubican en la categoría de mal, representando un 9 % con relación a la muestra seleccionada.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	15	68	5	23	2	9

En el indicador 1.5 sobre el registro en asientos de diario del hecho económico se pudo corroborar que existen 11 estudiantes que realizan el asiento, pero con algunas dificultades para un 50 % con relación a la muestra, ubicándolos en la categoría de bien, 8 estudiantes colocan sólo una cuenta para un 36 % con relación a la muestra ubicados en la categoría de regular, 3 estudiantes no saben registrar el hecho para un 14 % con relación a la muestra ubicados en la categoría de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	11	50	8	36	3	14

Como se puede apreciar en la Dimensión II (Lo procedimental) en su indicador 2.1 relacionado con la selección adecuada del documento con empleo del material de apoyo se pudo constatar que de una muestra de 22 estudiantes sólo 8 saben seleccionar los mismos para un 36 % pues de un total de 9 aspectos se encuentran



ubicado en el rango de 7 a 9 para una categoría de bien, 10 estudiantes saben seleccionar de 4 a 6 aspectos para un 46 % con relación a la muestra ubicados en la categoría de regular, y 4 estudiantes seleccionaron menos de 4 documentos para un 18 % con relación a la muestra ubicados en la escala de mal. .

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	8	36	10	46	4	18

En el indicador 2.2 relacionado con el nivel de independencia para el llenado del documento primario con el uso del material sólo 8 estudiantes trabajan de forma independiente para un 36 % ubicado en la categoría de bien, ya que conforman de 7 a 9 aspectos, con relación a la muestra 9 estudiantes identifican de 4 a 6 elementos, ubicados en la escala de regular representando un 41 %, y 5 estudiantes identifican menos de 4 lo que representa un 23 % con relación a la muestra ubicados en la escala de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	8	36	9	41	5	23

El indicador 2.3 relacionado con la situación de las normas metodológicas para registrar el hecho económico 5 estudiantes lo registran con claridad para un 23 % ubicados en la categoría de bien es decir de 7 a 9 elementos , mientras que 11 estudiantes registran algunos elementos al respecto ubicados en la categoría de regular, representando un 50 % con relación a la muestra y 6 estudiantes no registran ningún elemento según las normas metodológicas ubicados en la escala de mal lo que representa un 27 % con relación a la muestra es decir menos de 4 elementos

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	5	23	11	50	6	27

En el indicador 2.4 relacionado con el nivel de motivación sobre el uso de un material de apoyo para el trabajo con los Medios Monetarios 8 estudiantes se mostraron



motivados para un 36 % con relación a la muestra por lo que se ubican en la escala valorativa de bien, 10 estudiantes mostraron estar orientados y sentir interés por el uso de modelos ubicándose en la categoría de regular lo que representa un 46 % con relación a la muestra y 4 estudiantes no se muestran motivados con el uso del material de apoyo para un 18 % con relación a la muestra ubicados en la categoría de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	8	36	10	46	4	18

Se aplica una encuesta a alumnos (ANEXO 2) para comprobar el conocimiento sobre los conceptos del tema de los Medios Monetarios, documentos y su metodología de confección. También valorar las cuentas que intervienen en el documento seleccionado, las reglas de debitar y acreditar y el registro del hecho económico para facilitar la situaciones de conocimientos y desarrollo de situaciones contables durante las clases de práctica laboral, en la Dimensión I indicador 1.1 relacionado con el dominio de los conceptos básicos sobre los Medios Monetarios 8 estudiantes plantean que siempre o casi siempre los identifican en el desarrollo de las clases prácticas por lo que se ubican en la escala valorativa de bien para un 37 % con relación a la muestra, 9 estudiantes plantean que casi nunca o a veces pueden identificar los conceptos básicos sobre los Medios Monetarios durante el desarrollo de las clases prácticas para un 41 % con relación a la muestra, mientras que 5 estudiantes plantean que nunca identifican los conceptos sobre el tema por lo que se ubican en la escala de mal para un 22 % con relación a la muestra.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	8	37	9	41	5	22

En el indicador 1.2 relacionado con la situaciones de los documentos primarios se pudo comprobar que sólo 9 estudiantes plantean que siempre o casi siempre pueden identificar los documentos lo que representa 41% con relación a la muestra ubicados en la categoría de bien, 7 estudiantes plantean que casi nunca o a veces pueden



identificar los documentos primarios empleados en las clases prácticas ubicado en la escala de regular, representando un 32% con relación a la muestra, 6 estudiantes plantean que nunca identifican los documentos primarios sobre los Medios Monetarios ubicados en la escala valorativa de mal, lo que representa un 27 % con relación a la muestra.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	9	41	7	32	6	27

En el indicador 1.3 relacionado con la metodología para la confección de los documentos primarios sobre los Medios Monetarios se obtuvo que 7 estudiantes plantean que nunca dominan la metodología para confeccionar el documento lo que representa un 32% con relación a la muestra ubicados en la escala de mal, 10 estudiantes plantean que casi nunca o a veces conocen la metodología para la confección de los documentos primarios ubicados en la escala de regular representando un 45 % en relación a la muestra y 5 estudiantes conocen la metodología para la confección de los documentos primarios para un 23 % con relación a la muestra.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	5	23	10	45	7	32

El indicador 1.4 relacionado con las cuentas que intervienen 11 estudiantes plantean que casi nunca o a veces saben identificar las cuentas que intervienen en la transacción económica para un 50 % con relación a la muestra ubicados en la escala de regular y 4 estudiantes plantean que nunca identifican con claridad y rapidez las cuentas en intervienen en la transacción del hecho económico por lo que se ubican en la escala valorativa de mal, representando un 18 % con relación a la muestra y 7 estudiantes identifican con claridad y precisión las cuentas que intervienen en la operación lo que representa un 32 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de bien.



Muestra	B	%	R	%	M	%
22	7	32	11	50	4	18

En el indicador 1.5 relacionado con las reglas de debitar y acreditar en el registro del hecho económico se pudo constatar que sólo 10 estudiantes responden que siempre o casi siempre saben registrar el hecho ubicados en la escala de bien para un 45 % con relación a la muestra, 7 estudiantes plantean que casi nunca o a veces saben registrar el hecho económico ubicado en la escala regular para un 32 % con relación a la muestra y 5 estudiantes plantea que nunca saben registrar el hecho ubicados en la categoría de mal representando un 23 % con relación a la muestra

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	10	45	7	32	5	23

En la Dimensión II con relación a los elementos procedimentales durante las clases prácticas sobre los Medios Monetarios se pudo comprobar en el indicador 2.1 relacionado con la selección adecuada con los documentos primarios, hay 6 estudiantes que plantean que nunca saben identificar durante la clase los documentos que amparan el hecho lo que representa un 27% con relación a la muestra ubicados en la categoría de mal, 10 estudiantes plantean que casi siempre o a veces identifican el documento durante las clases lo que representan un 45% con relación a la muestra ubicados en la categoría de regular, 6 estudiantes plantean que siempre saben seleccionar el documento por lo que se ubican en la categoría de bien para un 27 % con relación a la muestra.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	6	27	10	46	6	27

En el indicador 2.2 en relación al nivel de independencia para operar con los documentos primarios 4 estudiantes plantean que nunca cumplen con el trabajo de forma independiente para un 18 % con relación a la muestra ubicados en la categoría de mal , 10 estudiantes plantean que casi siempre o a veces puede operar



de forma individual con el trabajo con los documentos primarios ubicados en la categorías de regular para un 45% con relación a la muestra ya que las situaciones planteadas en las clases prácticas no les permiten ejecutar dichas operaciones, 8 estudiantes plantean que siempre pueden operar de forma independiente en la confección de los documentos primarios ubicados en la escala valorativa de bien, para un 36 % con relación a la muestra, ya que considera que en el desarrollo de las clases prácticas se cumplen los parámetros de trabajar de forma independiente a la hora de operar con un documento primario en el tema de los Medios Monetarios .

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	8	36	10	45	4	18

En el indicador 2.3 sobre el empleo del documento primario para realizar las transacciones del subsistema de los Medios Monetarios ,5 estudiantes plantean que nunca durante las clases prácticas se sienten motivados por conocer la metodología con los documentos lo que representan un 23 % con relación a la muestra ubicados en la categoría de mal, 12 estudiantes plantean que casi nunca o a veces se sienten motivados por trabajar con las normas metodológicas sobre la confección de los documentos sobre el tema de los Medios Monetarios en el desarrollo de las clases prácticas para un 54 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 5 estudiantes plantean conocer las normas metodológicas sobre la confección de los documentos primarios lo que representa un 23 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de bien,

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	5	23	12	54	5	23

En el indicador 2.4 relacionado con el nivel de motivación sobre el uso de un material de apoyo para el trabajo con los Medios Monetarios 7 estudiantes se mostraron motivados para un 32 % con relación a la muestra ya exponen que siempre o casi siempre se emplea el material de apoyo lo que facilita el trabajo con los documentos y el hecho económico, 11 estudiantes plantearon que casi siempre o a veces usan el



material de apoyo para facilitar el trabajo con los documentos primarios por lo que se sienten totalmente motivados por el tema ubicándose en la categoría de regular, lo que representa un 50% con relación a la muestra y 4 estudiantes plantearon que nunca se utiliza un material que facilite el trabajo sobre los documentos primarios y el registro de los hechos económicos relacionados con el tema por lo que nunca se sienten motivados al respecto, representando un 18 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	7	32	11	50	4	18

Se aplica una guía de observación a estudiantes durante las clases prácticas (ANEXO 3) para comprobar el uso de medios de enseñanza durante las clases prácticas y su beneficio en la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades profesionales, en la Dimensión I sobre el aspecto cognitivo en el indicador 1.1 relacionado con la identificación de los conceptos básicos con los Medios Monetarios 10 estudiantes identifican de 7 a 9 elementos relacionados con el tema para un 45 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de bien, 7 estudiantes identifican de 4 a 6 de los conceptos básicos sobre los Medios Monetarios para un 32 % con relación con la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 5 estudiantes identifican menos de 4 de los conceptos básicos relacionados con el tema para un 23 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	10	45	7	32	5	23

Con relación al indicador 1.2 relacionado con los documentos primarios sobre los Medios Monetarios se corroboró que 13 estudiantes identifican de 4 a 6 de dichos documentos para un 59 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 3 estudiantes identificaron menos de 4 de los conceptos básicos en relación al tema para un 14 % con relación a la muestra ubicándolos en la escala



valorativa de mal y 6 estudiantes identificaron de 7 a 9 de los documentos primarios para un 27 % con relación a la muestra ubicándolos en la escala valorativa de bien.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	6	27	13	59	3	14

En relación al indicador 1.3 relacionado con las normas metodológicas para el llenado de los documentos primarios de los Medios Monetarios 8 estudiantes muestran que conocen de 7 a 9 elementos de las normas metodológicas para el llenado de los documentos para un 36 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de bien, 12 estudiantes muestran conocer de 4 a 6 de los elementos metodológicos para la confección de los modelos para un 54 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 2 estudiantes muestran dominar menos de 4 de los elementos metodológicos para el llenado de los documentos primarios para un 10 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	8	36	12	54	2	10

El indicador 1.4 relacionado con las cuentas que intervienen en el hecho económico, 6 estudiantes identifican de 7 a 9 de las cuentas que intervienen para un 27 % con relación a la muestra ubicado en la escala de bien y 13 estudiantes identifican de 4 a 6 de las cuentas que intervienen para un 59 % ubicándolos en la escala valorativa de regular y 3 estudiantes identifican menos de 4 cuentas para un 14 % con relación a la muestra ubicados en la escala de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	6	27	13	59	3	14

En el indicador 1.5 relacionado con las reglas de debitar y acreditar en el registro del hecho económico se pudo constatar que 5 estudiantes aplican de un total de 9 operaciones de 7 a 9 de las reglas para estar ubicados en la escala de bien para un



23 % con relación a la muestra, 12 estudiantes identifican de 4 a 6 de las reglas para registrar el hecho económico ubicado en la escala de regular para un 54 % con relación a la muestra y 5 estudiantes sólo identifican menos de 4 de las reglas para registrar el hecho económico ubicados en la categoría de mal representando un 23 % con relación a la muestra.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	5	23	12	54	5	23

En la Dimensión II relacionada con los aspectos procedimentales en el indicador 2.1 sobre la selección y uso de los documentos primarios en el registro de los hechos económicos 7 estudiantes seleccionan y usan de 7 a 9 de los documentos primarios para un 32 % con relación a la muestra, ubicándose en la escala valorativa de bien, 10 estudiantes seleccionan y usan de forma correcta de 4 a 6 de los documentos para un 45 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 5 estudiantes seleccionan y usan menos de 4 de los documentos primarios para un 23 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	7	32	10	45	5	23

En relación al indicador 2.2 relacionado con el nivel de independencia para el llenado de los documentos primarios de los Medios Monetarios 6 estudiantes casi siempre trabajan de forma individual en la confección de los modelos para un 27 % con relación a la muestra ubicándolos en la escala valorativa de bien, 9 estudiantes casi nunca o a veces trabaja de forma individual en relación a la confección de cada modelo ubicados en la categoría de regular para un 41% con relación a la muestra y 7 estudiantes nunca trabajan de forma individual en la confección de los modelos para un 32 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.



Muestra	B	%	R	%	M	%
22	6	27	9	41	7	32

En relación con el indicador 2.3 con relación a los procedimientos a seguir para la confección de los diferentes documentos primarios se corroboró que 8 estudiantes emplean de 7 a 9 de los procedimientos en la confección de los documentos lo que representa un 36 % con relación a la muestra, ubicándose en la escala valorativa de bien, 10 estudiantes emplean de 4 a 6 de los procedimientos en la confección del documento para un 46 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 4 estudiantes emplean sólo menos de 4 de los elementos procedimentales en la confección del documento lo que representa un 18 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	8	36	10	46	4	18

En el indicador 2.4 relacionado con el nivel de motivación sobre el uso de un material de apoyo para el trabajo con los Medios Monetarios 9 estudiantes plantean que siempre se sienten motivados para un 41 % con relación a la muestra ubicándose en la escala valorativa de bien, 10 estudiantes plantean que casi nunca o a veces se sienten motivados en las clases sobre los Medios Monetarios para un 46 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de regular y 3 estudiantes se muestran totalmente desmotivados por los contenidos relacionados con el tema para un 13 % con relación a la muestra ubicados en la escala valorativa de mal.

Muestra	B	%	R	%	M	%
22	9	41	10	46	3	13



Pruebas pedagógicas

DIMEN SIÓN	INDICA DORES	MUESTR	ANTES						DESPUÉS					
			BIEN		REGU LAR		MAL		BIEN		REGU LAR		MAL	
			C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
I	1.1	22	2	9	8	36	12	54	7	32	9	41	6	27
	1.2	22	1	4	4	18	17	77	13	59	7	32	2	9
	1.3	22	2	9	6	27	14	63	12	55	8	36	2	9
	1.4	22	1	4	7	31	14	63	15	68	5	23	2	9
	1.5	22	3	14	2	9	17	77	11	50	8	36	3	14
II	2.1	22	3	14	7	32	12	55	8	36	10	46	4	18
	2.2	22	2	9	9	41	11	50	8	36	9	41	5	23
	2.3	22	1	5	6	27	15	68	5	23	11	50	6	27
	2.4	22	3	14	8	36	11	50	8	36	10	46	4	18



CONCLUSIONES

La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje de los Medios Monetarios desde la Práctica Laboral demostró la existencia de regularidades en este proceso, facilitando el tránsito de los estudiantes por las diferentes etapas de desarrollo del conocimiento sobre el tema, logrando ampliar la zona de desarrollo actual en la medida que se desarrollan las capacidades, sustentado en el enfoque Vigoskiano de vinculación constante de la teoría con la práctica.

En el diagnóstico inicial aplicado se detectaron potencialidades relacionadas con el interés de los estudiantes por la especialidad y el programa de la asignatura con sus orientaciones metodológicas, e insuficiencias en el dominio de los conceptos básicos, documentos primarios, registro del hecho económico sobre la base de los mismos a través del cumplimiento de los principios de control interno para el subsistema de los Medios Monetarios , lo que incide en el desarrollo de su formación para su futura profesión.

El material de apoyo diseñado y aplicado con el objetivo de fortalecer el aprendizaje sobre los Medios Monetarios desde la Práctica de Laboral está estructurado por epígrafes que muestran de forma clara y precisa los contenidos básicos para la adquisición de conocimientos sobre la especialidad en función de la formación integral del profesional de la Contabilidad en los estudiantes de segundo año del IPE Rubén Martínez Villena.

La evaluación de los resultados obtenidos después de aplicado el material de apoyo demostró el tránsito de los estudiantes por los diferentes niveles del conocimiento y el fortalecimiento alcanzado en el desarrollo de habilidades profesionales en la práctica sobre el tratamiento contable de los Medios Monetarios con el uso de los documentos primarios que respaldan el hecho económico, lo que se evidencia en el crecimiento de 7 estudiantes evaluados en la escala valorativa de bien para un 33 %, una disminución de 2 estudiantes evaluados en la escala valorativa de regular para un 9 % y 9 estudiantes menos en la escala de mal para un 42 %.



RECOMENDACIONES

Divulgar la aplicación del presente material de apoyo para contribuir al desarrollo de la preparación general integral del futuro profesional de la Contabilidad en aras de garantizar la formación del contador de estos tiempos, capaz de enfrentar los retos del mundo contemporáneo de hoy y estimular a los docentes encargados de impartir esta asignatura técnica para ampliar y enriquecer el mismo con el resto de las unidades del programa.



BIBLIOGRAFÍA.

Abreu Regueiro, R. (1993). *Acerca del objeto de estudio de la pedagogía profesional en Cuba*. ISPETP, La Habana: Impresión ligera.

_____. (2004). *Modelo Teórico Básico de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Ciudad de la Habana.

_____ y otros. (1992). *Teoría y Metodología de la educación comunista*. ISPETP. Ciudad de la Habana.

Addine Fernández, F. (1997). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje*. IPLAC.

_____. (2004). *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Aguayo, A. M. (1959). *Pedagogía Científica*. Publicaciones culturales. S. A, La Habana.

Aguiar Chía Mercedes y otros. (1979). *La asimilación del Contenido de La Enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas, C. (1992). *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Bernal Alemany, R. (1987). *Particularidades del proceso educativo en los centros docentes de la Educación Técnica y Profesional*. Tesis de Doctorado. La Habana.

Bernal, R. y otros (1995). *Consideraciones de la integración del estudio con el trabajo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.



Bruner, J. (1989). *La elaboración del sentido*: Madrid: Editorial Morata.

Canelín, S.I. (1978). *La asimilación consciente en la escuela*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.

Castellanos, B. (2000). *Perspectivas contemporáneas en torno al aprendizaje*. Material de consulta inédito. Maestría en Educación. ISP "Enrique José Varona".

Castellanos; B; Castellanos Simons, D y LLivina, M. (Octubre 2000). *El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la Secundaria Básica*. Centro de Estudios. Educacional, Instituto Superior E. J. Varona.

Castellanos Simons, D y Grueiro, I. (1999). *Estrategia de aprendizaje. Los caminos del aprendizaje autorregulado curso 48 Congreso Internacional de Pedagogía 99*. La Habana: IPLAC.

_____. (1999). *La comprensión de los procesos de aprendizaje: apuntes para un marco conceptual*. La Habana: ISP (soporte electrónico).

_____. (2001). *Educación, aprendizaje y desarrollo*. Curso 16. Congreso Internacional Pedagogía. La Habana.

_____ y otros. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1972). *Discurso Pronunciado en la Clausura del II Congreso de la UJC*. La Habana: Editorial: DOR.

Cerezal Mezquita, J y Jiménez Rivero, M. (2007). *Diagnóstico en el aula de los problemas de aprendizaje*. Curso 74. Congreso Internacional de Pedagogía 2007. La Habana.



- Colectivo de Autores. (2004). *Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cortijo Jacomino, R. (1996). *Didácticas de las Ramas Técnicas: una alternativa para su desarrollo*. Tesis para optar por el título de Master en Ciencias de la Educación. La Habana: CEPROF, ISPETP.
- Chávez, J. (1990). *Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí*. Ministerio de Educación, Cuba.
- _____. (1992). *Del ideario Pedagógico de José de la Luz y caballero*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Danilov, M. A. y otros. (1981). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz Campanioni, A y otros. (2006). *Contabilidad General 1*. La Habana; Editorial Félix Varela.
- Fernández del Busto, Y. otros (2007). *Contabilidad: un reto de los tiempos actuales*. La Habana, Editorial Publicentro
- Fernández Rodríguez, B y García Otero, J. (2004). *Tecnología Educativa: ¿Sólo recursos técnicos?* (Colección Futuro) Pedagogía a tu alcance. SEA. Instituto Superior Pedagógico “Frank País García” INDTED. Ministerio de Educación de la República de Cuba. Santiago de Cuba.
- García Batista, G. (2004). *Temas de introducción a la formación pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, Fernando. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.



González Maura, V; Castellanos Simons, D; Córdova Llorca, M.D. y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Grijalbo: *Gran Diccionario Enciclopédico*. (2000). Barcelona: Grupo Editorial Grijalbo.

Hernández Fernández, A. M. y otros. (1994). *Didáctica de la Formación profesional*. ISPETP. La Habana: Impresión ligera.

_____ Y Patiño Rodríguez, M. R. (2000). *Una educación técnica con eficiencia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Hernández Sampieri, R. (2005). *Metodología de la Investigación 1*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Klimberg Lothar. (1978). *Introducción a la Didáctica General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Labarrere Reyes, G y Valdivia Pairol, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lenin, V. I. (1979). *Problemas fundamentales del Materialismo Dialéctico*. Cuadernos filosóficos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

León García, Margarita. (2003). *Modelo Teórico para la Integración Escuela Politécnica-Mundo Laboral en la formación de profesionales de nivel medio*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. ISPEJV. La Habana.

_____ . (2006). *Fundamentos y problemas actuales de la pedagogía profesional*. En Maestría en Ciencias de la Educación. I Parte. III Módulo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.



- _____. (1980). *IV Seminario Nacional para Dirigentes, Metodólogos, e inspectores del Ministerio de Educación, Tercera Parte*. La Habana.
- _____. (1996). *Pedagogía*. La Habana: Editorial pueblo y educación.
- _____. (2001). *II Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. *Software Pedagogía a tu alcance*, en Colección futuro MISTRAL, G. Citado en Peque Web para padres: (2002). Disponible en <http://www.geocities.com>. [Consultado el 23 de febrero del 2004].
- _____. (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana.
- Mieres Cuarta, J. (1994). *La Contabilidad*. Principios y fundamentos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2004). *Enseñanza Técnica y Profesional*. [En línea]. Ministerio de Ecuación. Cuba. 2004. <http://www.rimed.cu> [Consulta: 16 de diciembre del 2004]. Edición Cubana.
- López Hurtado, J. (1982). *La combinación del estudio y el trabajo como principio pedagógico fundamental de la educación comunista*. La Habana.
- López López, M. (2006) *¿Sabes enseñar a describir, definir y argumentar?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Maldonado, R. (2006) *Estudio de la Contabilidad General*. La Habana: Editorial Félix Varela.



- Martí Pérez, J. (1975). *Obras Completas*, t.20, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- . (1961). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
- Martín-Viaña Cuervo, V. (2006). *Plan de clases*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mier Febles, J. (1973). “*Concepción Marxista Leninista acerca de la enseñanza politécnica y la combinación del estudio con el trabajo*”, en Revista Educación No. 11, octubre-diciembre, p. 36 – 51. La Habana.
- Moreno, M. J. (2004). *Una concepción pedagógica de estimulación motivacional en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Nocedo de León, I y otros. (2001). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Patiño Rodríguez, María del Rosario. (1988). *Análisis de las Prácticas Preprofesionales en la Formación de Técnicos Medios: vías y exigencias para elevar su efectividad*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- . (1990) ¿Cómo la práctica preprofesional perfecciona la preparación del futuro trabajador? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- y., Hernández, A. M. (1994). *El modelo de escuela politécnica cubana. Proyección y realidad*. ICCP-ISPETP, Folleto curso prereunión Pedagogía '94, La Habana.
- Pedagogía 95 (La Habana). (1995). *Estudio-trabajo. Esencia del proceso socializador de la educación* / Juan Mari Lois.



- Pérez Cruz, F y otros. (2005) *“Principios básicos de la educación cubana”*, en *Maestría en ciencias de la educación: Módulo I: Primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez García, C. (1997). *La Pedagogía Profesional: Una incuestionable necesidad de la Educación Técnica y Profesional*. La Habana: CEPROF, ISPETP.
- Racarey Fernández, S. (2003). *Guía de Estudio Taller de Orientación Educativa y Rol Profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez Milán, I y otros. (2007) *“Metodología de la enseñanza para las áreas técnicas y básicas profesionales”*, en *Maestría en ciencias de la educación: Módulo III: Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Santos Baranda, J (2005). *Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de Agronomía de los Institutos Politécnicos Agropecuarios*. Tesis en opción al grado científico de doctora en ciencias pedagógicas, ISPEJV. La Habana.
- Segura Suárez, M. E y otros. (S/ F) *“Psicología para educadores”*, en *Maestría en ciencias de la educación: Módulo II: Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones Provinciales y Municipales de Educación*. (Diciembre 1977). Impreso en imprentas gráficas, MINED, p-21.
- Shuare, M. (1990). *La Psicología soviética tal como yo la veo*. Editorial Progreso, Moscú.
- Silvestre, M y Zilberstein (1999) *¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?* México: CEIDE.



_____ . (1999) *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.

Tomaschewky, K. (1996). *Didáctica general*. México: Editorial Grijalbo.

Torras de la Luz, O. (2004). *Contabilidad General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Varela Morales, F. (1992). *Misceláneas Filosóficas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotsky, L. S. (1987). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana.: Editorial Revolucionaria.